

**RESILENCIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS PARA LA CONSERVACIÓN:
UN ANALISIS DE LA CONSTITUCIÓN DEL RESGUARDO-PARQUE YAIGOJÉ
APAPORIS**

Autor

DAVID NOVOA MAHECHA

Orientador

SEBASTIAN RESTREPO CALLE

TRABAJO DE GRADO

MAESTRIA EN CONSERVACIÓN Y USO DE LA BIODIVERSIDAD

FACULTAD DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y RURALES

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FEBRERO 2017

Agradecimientos



Para este trabajo expreso mi gratitud a las Autoridades tradicionales del Yaigojé Apaporis (ACIYA-ACIYAVA), Parques Nacionales de Colombia, la Dirección Territorial Amazonia, la Fundación Gaia Amazonas y the Rufford Small Grants por ofrecerme su apoyo incondicional.

A la Pontificia Universidad Javeriana por brindarme el espacio de aprendizaje, el cual puede vincular al mundo laboral. A toda la planta de profesores, y en especial a Sebastián Restrepo por hacer posible este sueño como orientador.

A Dios, la madre tierra y mi familia quienes me inspiraron en cada momento.

Finalmente, a ustedes, quienes leyendo este documento, vuelven a creer en la discusión sobre consolidar y/o construir nuevos procesos de conservación, uso y manejo de la biodiversidad con comunidades indígenas.

CONTENIDO

RESUMEN.....	vi
ABSTRACT.....	vii
1. INTRODUCCIÓN	1
2. MARCO CONCEPTUAL	3
2.1. Territorio	3
2.2. Áreas Naturales Protegidas.....	4
2.3. Gobernanza.....	5
2.4. Resiliencia socio-ecológica.....	6
2.5. Aprendizaje social	7
3. ANTECEDENTES.....	8
4. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	11
4.1. Planteamiento.....	11
4.2. Pregunta de investigación	12
5. OBJETIVOS	13
5.1. Objetivo general.....	13
5.2. Objetivos específicos.....	13
6. JUSTIFICACIÓN.....	14
7. ÁREA DE ESTUDIO.....	15
8. METODOLOGÍA	17
8.1. Métodos.....	17
8.2 Instrumentos en la toma de datos.....	18
8.3 Análisis de datos	21
9. RESULTADOS.....	23
9.1. Caracterización del proceso de defensa, protección y fortalecimiento del territorio	23
9.1.1. Sistema de conocimiento	23
9.1.2. Antecedentes históricos	24
9.1.3. Hechos de defensa, protección y fortalecimiento del territorio	28
9.2. Variables asociadas con la resiliencia del proceso de defensa, protección y fortalecimiento del territorio.....	34
9.2.1. Sistema de conocimiento en relación a las variables asociadas con la resiliencia.....	35

9.2.2. El aprendizaje, la participación y la gobernanza policentrica en el proceso de defensa, protección y fortalecimiento del territorio.....	36
9.3. Elementos de aprendizaje social del proceso de defensa, protección y fortalecimiento del territorio.	41
10. DISCUSIÓN.....	43
10.1. Defensa, protección y fortalecimiento del territorio	43
10.1.1. Sistema de conocimiento - Chamanismo.....	43
10.1.2. Transición.....	44
10.2. Resiliencia.....	46
10.2.1. Aprendizaje, participación y gobernanza policéntrica	47
10.3. Aprendizaje social.....	51
10.3.1. Hacia un modelo de gestión diferenciado	52
11. CONCLUSIONES	56
12. RECOMENDACIONES.....	58
13. LITERATURA CITADA	59
ANEXOS	69

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Maloca.....	4
Figura 2. Localización Resguardo – Parque Yaigojé Apaporis	16
Figura 3. Fases del proyecto de investigación.....	18
Figura 4. Instrumentos en la toma de datos	21

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Variables asociadas al proceso de defensa, protección y fortalecimiento del territorio....	47
---	----

RESUMEN

El propósito del presente trabajo fue aportar a la discusión en la construcción de acuerdos para la conservación, uso y manejo de la diversidad biológica y cultural de áreas protegidas en el marco del manejo conjunto entre pueblos indígenas y el gobierno colombiano, tomando como estudio de caso el Resguardo-Parque Yaigojé Apaporis, con miras de aportar elementos conceptuales a un nuevo modelo de relacionamiento que refuerce los mecanismos de protección y fortalecimiento del territorio, ya que el rol de las comunidades locales no siempre coincide con las instituciones responsables de la conservación y el ejercicio de la autoridad ambiental. A partir de un proceso de caracterización de hechos en la defensa, protección y fortalecimiento del territorio, junto a la evaluación de variables asociadas con la resiliencia y la identificación de los elementos del aprendizaje social de estos sucesos que llevaron al acuerdo de manejo entre ACIYA –Asociación de Capitanes Indígenas del Yaigojé Apaporis- y Parques Nacionales para la constitución de un PNN - Parque Nacional Natural-, se centraron las discusiones y reflexiones de la investigación. Dentro de un análisis de carácter cualitativo y descriptivo, se observó que los sistemas de conocimiento, la creación del Resguardo, la formación de ACIYA, la ampliación del Resguardo y la constitución del PNN Yaigojé Apaporis fueron los acontecimientos más sobresalientes por parte de los pueblos indígenas del bajo Apaporis para defender, proteger y fortalecer el territorio contra la minería y amenazas externas. Los aspectos chamánicos y culturales del manejo territorial reestructuran el aprendizaje, la participación social y la gobernanza policéntrica como variables para desarrollar resiliencia en este tipo de acontecimientos para la defensa, protección y fortalecimiento del territorio. La visión de las comunidades locales sobre la integralidad del territorio resultó ser el punto de partida para entender las complejidades propias de la gestión del área protegida para articular las diferentes visiones y lógicas territoriales. Los aprendizajes y recomendaciones de este trabajo contribuirán a la consolidación de las comunidades locales y sus autoridades tradicionales, y Parques Nacionales Naturales de Colombia alrededor del manejo conjunto del Resguardo-Parque Yaigojé Apaporis.

ABSTRACT

The purpose of this work was to contribute to the discussion in the construction of agreements for the conservation, use and management of biological and cultural diversity of protected areas within the framework of joint management between indigenous peoples and the Colombian government, taking as case study The Yaigojé Apaporis Park Reserve, with a view to providing conceptual elements to a new relationship model that reinforces the protection and strengthening mechanisms of the territory, since the role of local communities doesn't always coincide with the institutions responsible for conservation and exercise of environmental authority. From a process of characterization of facts in the defense, protection and strengthening of the territory, together with the evaluation of variables associated with the resilience and identification of the social learning elements of these events that led to the management agreement between ACIYA - Association of Indian Captains of Yaigojé Apaporis- and Parques Nacionales for the constitution of a PNN - Natural National Park -, the discussions and reflections of the research were centered. Within a qualitative and descriptive analysis, it was observed that the knowledge systems, the creation of the Reserve, the formation of ACIYA, the extension of the Reserve and the constitution of the PNN Yaigojé Apaporis were the most outstanding events on the part of the indigenous peoples of the Apaporis base to defend, protect and strengthen the territory against mining and external threats. The shamanic and cultural aspects of territorial management restructure the learning, the social participation and the polycentric governance as variables to develop resilience in this type of events for the defense, protection and strengthening of the territory. The vision of the local communities on the integrality of the territory turned out to be the starting point to understand the complexities inherent to the management of the protected area in order to articulate the different visions and territorial logics. The learning and recommendations of this work will contribute to the consolidation of the local communities and their traditional authorities, and Parques Nacionales Naturales de Colombia around the joint management of the Yaigojé Apaporis Park Reserve.

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años en el Resguardo Yaigojé-Apaporis y en sus zonas aledañas han venido aumentando las presiones sobre los ecosistemas y las culturas locales por cuenta de la expansión de las actividades extractivas (PNN & DTAM, 2010). Ante estas transformaciones, las autoridades tradicionales indígenas han venido desarrollando diferentes estrategias de conservación del territorio, sin embargo estas no han sido suficientes para garantizar la protección de su biodiversidad y sus medios de vida (PNN, 2011). En vista de lo anterior, las autoridades tradicionales han buscado desarrollar una estrategia de trabajo colaborativo con la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales-UAESPNN, con el propósito de crear un área natural protegida que integre las figuras de Resguardo y Parque Nacional Natural.

De esta manera, Parques Nacionales y ACIYA postularon un nuevo paradigma de relacionamiento alrededor de la conservación, que abre la posibilidad de generar un proceso de aprendizaje social para la gestión de Resguardos y áreas protegidas que resulta ser sumamente innovador y dinámico en la perspectiva institucional y de gestión. El presente estudio tiene el propósito de analizar las características que se asocian con la resiliencia del procesos de construcción de acuerdos de manejo del Resguardo-Parque Yaigojé-Apaporis para la conservación de la biodiversidad y la cultura, destacando el valor sociocultural que tienen los pueblos indígenas del bajo Apaporis en la protección y conservación del territorio.

Siendo así, el mundo está cambiando rápidamente, planteando de nuevo las preocupaciones sobre el futuro de la tierra y su capacidad para proporcionar los servicios necesarios para mantener las civilizaciones humanas sosteniblemente (Naciones Unidas, 2016). El Antropoceno, la era geológica donde la creciente aceleración de las actividades humanas se convirtió en la mayor fuerza dinámica de cambio desde la revolución industrial que generó grandes transformaciones de los ecosistemas terrestres y marinos (Steffen *et al.*, 2007). Así, la toma de decisiones en las diferentes instancias de diálogo y coordinación con los diversos actores tienen el desafío de ser eficientes y eficaces en el momento de desarrollar iniciativas que busquen tanto la conservación de especies como el mantenimiento de las condiciones de bienestar para diferentes grupos humanos. Así, las sociedades del mundo contemporáneo se ven obligadas a acudir a tácticas innovadoras en la gestión del ambiente y el territorio con el fin de soportar las dinámicas de cambio global actual (Martinez-Harm *et al.*, 2015).

En respuesta a los retos mencionados, las áreas protegidas se comportan como estrategias de conservación de la biodiversidad, siendo modelos de protección y gestión del territorio (Elbers, 2011). No obstante, estas figuras de conservación se sitúan en contextos altamente dinámicos y diversos en términos sociales y culturales, haciendo que las características

particulares de las comunidades locales aporten complejidad a la hora de poner en marcha decisiones de manejo para su uso y conservación. En el contexto regional de la Amazonia las áreas protegidas comparten jurisdicción con otras figuras de gestión como resguardos, reservas, fincas, etc., lo cual plantea enormes retos desde el punto de vista de su gobernanza, donde existen problemas y conflictos que le restan efectividad a la conservación, uso y manejo de los recursos naturales.

El modelo de conservación basado en áreas protegidas, requiere crear e incorporar otras miradas, donde estructuras innovadoras se confronten al efecto de la globalización integrando fundamentos relevantes para la conservación de la diversidad biológica y cultural a partir del manejo territorial por parte de los pueblos indígenas (Brosius, 2004). Aquí el rol de la gobernanza, entendida como las interacciones entre estructuras, procesos y tradiciones para la coordinación, concertación y toma de decisiones del territorio, se vuelve valioso en la gestión de estas figuras de conservación, principalmente debido al enfoque participativo por parte de las comunidades en la que la gestión de los bienes comunes se produce a distintos niveles (Berkes, 2007). Así, el valor que se les otorga a las comunidades en la forma de innovar el ejercicio de gobernanza y gestión en áreas importantes para la conservación, uso y manejo.

En este ejercicio, el manejo conjunto (comanejo) es una herramienta importante en la coordinación y toma de decisiones a mencionar debido al sentido de corresponsabilidad en áreas protegidas traslapadas con comunidades locales o pueblos indígenas, entendiéndose el comanejo como la participación de dos o más partes en el poder de tomar decisiones y rendir cuentas de manera compartida (Borrini-Feyerabend *et al.*, 2004b). Entre tanto, aparece en este sentido el concepto de resiliencia, percibido a modo donde un conjunto de acuerdos tienen la capacidad de lidiar con los cambios y seguir desarrollándose. Aquí, el proceso de comanejo debe ser adaptativo debido a la complejidad de situaciones que aparecen en estas figuras de protección (Plummer & Armitage, 2007).

2. MARCO CONCEPTUAL

2.1. Territorio

El territorio es un espacio en el que se ha proyectado trabajo, energía e información marcados por las relaciones de poder (Raffestein, 1980). Esta definición cambia de acuerdo a la percepción de las comunidades locales. En este sentido, la visión y concepción por parte de las comunidades locales en el significado de territorio es un elemento característico en el diálogo de saberes que se tienen en las áreas protegidas traslapadas para la gobernanza y la gestión, debido al conocimiento tradicional existente en la defensa y protección de la biodiversidad asociado a los principios culturales (Beltrán, 2001).

En el caso particular de comunidades indígenas, según Echeverri (2004), el territorio hace referencia al espacio de formación de vida, que puede ser entendido en forma simultánea o alternativa, en términos de la formación de una criatura, en términos de la conformación de una colectividad de personas, o en términos de creación del mundo. Este concepto involucra componentes que van más allá de la noción misma de espacio geográfico, dándole un valor integral a los criterios de sacralidad, espiritualidad, territorialidad y biodiversidad, buscando armonizar las percepciones de ambos conocimientos (conocimiento tradicional de las comunidades locales y conocimiento científico de la academia) frente a la conservación, uso y manejo de la diversidad biológica y cultural en el territorio.

En el Yaigojé Apaporis, donde habitan los grupos étnicos Macuna, Tanimuca, Cabiari, Letuama, Yauna, Barazano y Yujup-macú, los elementos de la territorialidad están constituidos por los principios y consejos definidos en la ley de origen, los cuales son transmitidos en las prácticas propias del territorio. De acuerdo a estos principios y consejos, las autoridades tradicionales, capitanes, líderes e investigadores del bajo Apaporis a través de la investigación endógena en el proceso de formulación del Régimen Especial de Manejo (REM) para el Resguardo-Parques Yaigojé Apaporis, determinaron los siguientes fundamentos culturales y ambientales en el ordenamiento de su territorio: a) *La tierra es un ser vivo y es la madre de vida*, b) *El hombre y la naturaleza constituyen una unidad*, c) *El territorio esta ordenado desde el origen como una maloca (ver Figura 1)*, d) *Los Sitios Sagrados están interconectados formando un sistema*, e) *El ser humano no es dueño de la naturaleza*, f) *El calendario eco cosmológico-ritual: Es la base fundamental del manejo tradicional del territorio*, g) *El Conocimiento palabra Hee Yaia Ketí Oka , es la base para conservar la creación y ordenar del mundo y* h) *Los Hee Yaia "Kubua (tradicionales, chamanes y maloqueros) por su conocimiento son las personas encargadas del manejo y curación del territorio y de la toma de decisiones* (ACIYA & PNN, 2015).



Figura 1. Maloca

2.2. Áreas Naturales Protegidas

Según la UICN (Dudley, 2008), un área protegida es *“el espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados”*. Su definición se profundiza por medio de seis categorías de gestión: Reserva natural estricta, Área silvestre, Parque Nacional, Monumento o característica natural, Área de gestión de hábitats/especies, Paisaje terrestre o marino protegido y Áreas protegidas con uso sostenible de recursos naturales.

La tierra actualmente se enfrenta a la posibilidad real de perder permanentemente un gran número de plantas silvestres, especies animales, ecosistemas y complejos culturales (UNEP, 2000; Baillie *et al.*, 2004; Millennium Ecosystem Assessment, 2005; Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, 2014) en una crisis de extinción que no tiene comparación en la historia por su velocidad y gravedad en el tiempo. Los esfuerzos mundiales para enfrentar esta problemática se vienen abordando desde diferentes marcos, como el Convenio sobre la Diversidad Biológica, proporcionando un impulso político a actividades de conservación, donde las áreas protegidas (parques nacionales y reservas naturales) se convierten en una herramienta primordial en la conservación y protección de la biodiversidad (Dudley & Parish, 2006), actuando como refugios para especies y procesos ecológicos suministrando un espacio en la evolución natural y futura restauración ecológica.

Ahora bien, asociada a la definición y categorías en las áreas protegidas sobresale el concepto de gobernanza, el cual particulariza y complejiza el manejo y la gestión de estas figuras de conservación, debido a la propiedad o autoridad administrativa. Es decir, la tierra, el agua y los recursos naturales en cualquier categoría pueden ser de propiedad de, y/o ser gestionadas directamente por agencias gubernamentales, ONGs, comunidades, pueblos indígenas y empresas privadas, por sí solas o conjuntamente.

2.3. Gobernanza

Dentro de las áreas protegidas la noción de gobernanza ha cobrado trascendencia, debido al análisis que surge con los actores interesados, los instrumentos y poderes, y los diferentes niveles en la toma de decisiones (Borrini-Feyerabend *et al.*, 2014). La gobernanza y la gestión están estrechamente vinculadas, pero se pueden diferenciar entre sí. Lo que nos lleva a definir ambos conceptos.

Por lo tanto, la gobernanza es entendida como las interacciones entre estructuras, procesos y tradiciones las cuales son ejercidos el poder y las responsabilidades entre uno o más actores (Garmestani & Benson, M., 2013). Mientras, la gestión consiste en lo que se hace en procura de alcanzar unos objetivos determinados, lo que incluye los medios y las acciones para lograr dichos objetivos, involucrando diferentes actores, instrumentos y poderes, y enmarcándose en un ámbito complejo de múltiples niveles de normas y de responsabilidades en la toma de decisiones (Peterson, 2012).

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) reconocen cuatro tipos de ejercicios donde se practica la gobernanza en áreas protegidas, y estas son: (a) gobernanza por parte del gobierno, (b) gobernanza compartida, (c) gobernanza privada y (d) gobernanza por parte de pueblos indígenas y comunidades locales (Graham *et al.*, 2003; Dudley, 2008; Protocolo de Nagoya, 2010).

Para el caso del Resguardo-Parque Yaigojé Apaporis, la gobernanza es compartida, su gestión y manejo se comporta de la misma manera, dándole cabida al concepto de manejo conjunto o comanejo. Entonces, el manejo conjunto se entiende como un arreglo institucional entre los usuarios locales de un territorio y las agencias públicas a cargo de la administración de ese territorio, implicando una repartición de responsabilidad y competencias entre ambos (Giro, 1998).

Para el caso particular en Colombia, la gobernanza va más allá de las formas de participación haciendo referencia a temas que para los actores relevantes incluyen marcos jurídico-institucionales, estructuras y sistemas de conocimiento y valores culturales que definen la manera en que son tomadas las decisiones de gobierno de las áreas protegidas (Rivas Toledo, 2006). Entretanto, aparece la gestión entendido como una acción y efecto de la administración, la cual se diversifica conforme al nivel de biodiversidad de protección, estado de conservación, tipo de gobernanza, escala (local o regional, nacional) y las actividades que se permitan, sin olvidar la categoría de manejo, unidad de clasificación o denominación genérica que se asigna a cada área protegida (MAVDT *et al.* 2010).

La gobernanza y la gestión como conceptos vitales en el significado y manejo de las áreas protegidas enmarcadas en las particularidades y contextos a distinta escala, invitan a

indagar dentro de esta estructura planteada el comportamientos de estas figuras de conservación frente a las amenazas y problemáticas en el ámbito ecológico, económico, político y social, teniendo como referencia las categorías y tipos de las áreas protegidas propuestas por la UICN.

2.4. Resiliencia socio-ecológica

Resiliencia es la capacidad de un sistema socio-ecológico para absorber algún tipo de perturbación, organizándose mientras se somete a un cambio de modo que conserva esencialmente la misma función, estructura, e identidad (Walker *et al.*, 2004; Moberg y Hauge-Simonsen, 2014). La perspectiva de resiliencia se utiliza cada vez más como un enfoque para comprender la dinámica de los sistemas socio-ecológicos, donde la comprensión de los procesos sociales como, el aprendizaje social, la integración del sistema de conocimiento, la visión y la construcción de escenarios, el liderazgo, las redes sociales, la pasividad institucional y organizacional y el cambio, la capacidad de adaptación entre otros permiten la gestión de los servicios esenciales de los ecosistemas (Folke, 2006).

Los sistemas socio-ecológicos se basan en la perspectiva de “ser humano en la naturaleza”, donde las sociedades humanas están integradas en los límites de la ecósfera y han coevolucionado con las dinámicas de los sistemas ecológicos (Martin-López *et al.*, 2011). Es decir, que en un proceso de coevolución, los sistemas humanos y ecosistemas se han ido formando y adaptando conjuntamente convirtiéndose en un sistema integrado complejo, auto-organizativo y reorganizándose continuamente.

En este contexto, la resiliencia intenta explorar cómo estos sistemas se pueden manejar para asegurar el suministro sostenible de los servicios que prestan los ecosistemas de los que dependemos. Para ello, Biggs *et al.* en el (2012) y (2014) presentan un conjunto de siete variables consideradas en construir y aplicar resiliencia dentro de los sistemas socio-ecológicos, los cuales son: (a) mantener la diversidad y redundancia, (b) gestionar la conectividad, (c) administrar las variables lentas y evaluaciones, (d) promover la comprensión de los sistemas socio-ecológicos como sistemas adaptativos complejos, (e) fomentar el aprendizaje y la experimentación, (f) ampliar la participación e (h) impulsar los sistemas de gobernanza policéntricos.

De acuerdo a las variables postuladas por Biggs *et al.*, en el párrafo anterior, el presente trabajo de investigación seleccionó el aprendizaje y la experimentación, la participación y la gobernanza policéntrica como elementos a evaluar asociados con la resiliencia en el proceso de defensa, protección y fortalecimiento del territorio que llevo al acuerdo de comanejo en el Resguardo-Parque Yaigojé Apaporis.

El pensamiento de resiliencia planteado por Walker y Salt (2006) entre sostenibilidad ecosistémica y comunidades en un mundo cambiante representa un contexto particular, debido a sus características propias en las distintas escalas y su estado actual en un panorama de complejidad, donde el equilibrio y armonización de los sistemas depende de

la especie humana. En áreas protegidas en condición de traslape con comunidades locales, la resiliencia es un elemento dinámico que integra las particularidades existentes allí.

Respecto a lo anterior, en la gobernanza y gestión de áreas protegidas, el aprendizaje social emerge como un campo importante, el cual se relaciona con procesos de discusión y reflexión en la toma de decisiones, así como con el diálogo de saberes que buscan la conservación, protección y sostenibilidad de los sistemas socio-ecológicos en el tiempo.

2.5. Aprendizaje social

Bandura (1971) argumenta que el aprendizaje social de las personas o sociedades depende de tres factores en el aprendizaje mismo y la modelación de su comportamiento. Estos factores son *la retención* (recordar lo observado), *la reproducción* (facilidad en multiplicar la conducta) y *la motivación* (una buena razón para adoptar esa conducta), y ellos explican la capacidad el aprendizaje cognitivo y conductual. En el ámbito del manejo de los recursos naturales Rodela (2011) sugiere que en el análisis de los procesos de aprendizaje social se debe abordar desde tres momentos: (a) el proceso, (b) los resultados y (c) la práctica operativa del aprendizaje. Asimismo, Rodela (2014) explica que el concepto de “aprendizaje social” se debe analizar como una idea conjunta en relación con el manejo de los recursos naturales, donde se integre los resultados del análisis de cada momento en el proceso de aprendizaje.

En relación con la resiliencia en sistemas socio ecológicos, el aprendizaje social reconoce los modelos constituidos por lo conocido y lo dinámico de la naturaleza, entendiendo el primero a la percepción que se tiene frente a la naturaleza y el segundo, al esquema operativo propio de la naturaleza (Rappaport, 1979). Aquí el conocimiento tradicional de las comunidades locales juega un papel preponderante, debido a que en el uso y manejo de los recursos naturales en un determinado territorio depende en gran manera de esos modelos establecidos en la comprensión de la naturaleza junto a sus dinámicas.

Según Berkes *et al.*, (2003), el conocimiento sobre los fenómenos naturales por parte de las comunidades locales se adquiere a través del ensayo y error de generación a generación, y se fundamenta en el saber tradicional y ecológico en torno al manejo territorial. Es así, que en áreas protegidas en condición de traslape con comunidades indígenas, los procesos resilientes son vistos desde dos lógicas, por un lado la tradicional, las prácticas ecológicas y sociales de las comunidades locales, y por el otro, la que se origina en posturas científicas.

3. ANTECEDENTES

En Colombia, el Sistema Nacional de Áreas Protegidas-SINAP toma forma a través del Decreto 622 de 1977 que habla del “conjunto de áreas con valores excepcionales para el patrimonio nacional, que debido a sus características naturales y el beneficio de los habitantes de la nación, se reserva y declara dentro de alguno de los tipos de áreas definidas”. Años más tarde con la Ley 165 de 1994, por la cual se ratifica en el país el Convenio sobre Diversidad Biológica (CBD), en su artículo 8vo sobre conservación *in situ* cita al establecimiento de un sistema de áreas protegidas, argumentando “cuando sea necesario, elaborará directrices para la selección, el establecimiento y la ordenación de áreas protegidas o áreas donde haya que tomar medidas especiales para conservar la diversidad biológica”.

Las áreas protegidas no pueden ser analizadas como unidades aisladas, por el contrario deben conformar sistemas, entendiendo estos como el conjunto de áreas protegidas, actores sociales e instituciones y las estrategias e instrumentos de gestión que las articulan, para contribuir al cumplimiento de la conservación del país. Así, en Colombia según el nivel de cobertura (nacional, regional y municipal), se diversifican las categorías que van desde Parque Nacional Natural hasta Reserva Natural de la Sociedad Civil, que son declaradas bajo una normatividad específica y administradas por un organismo especial (Gil, 2005; Rojas, 2014).

Dentro de esta clasificación existe un organismo específico y es la Unidad Administrativa Especial del Sistemas de Parques Nacionales-UAESPNN (ahora PNN) la cual hace parte de la estructura orgánica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible-MADS (en su momento era el Ministerio del Medio Ambiente) creado en 1994, que está encargada del manejo y la administración de las áreas del Sistema de Parques Nacionales y de la coordinación del SINAP con otros entes de carácter público ambiental (UAESPNN, 2001).

Parques Nacionales hace un cambio en la percepción que se tenía frente a la conservación, y es con la Política de Participación Social en la Conservación del 2001 (Parques con la Gente), la cual integra elementos fundamentales en el manejo de las áreas protegidas relacionadas a la presencia de las comunidades en estas zonas. Vale la pena señalar que lo anterior no solo se dio por la puesta en marcha del documento mencionado, sino desde años anteriores se venía dando la discusión desde los sectores académicos, políticos, económicos, sociales y ecológicos.

Según PNN (2011) en las áreas protegidas existen unas particularidades específicas a tener en cuenta cuando el área biofísica presenta algún tipo de superposición o traslape. Para el caso específico de la presente investigación, en la región de la Amazonia existen cuatro tipos de traslape: total o parcial con resguardos indígenas, total o parcial con territorio indígenas y usados por una comunidad, total o parcial con territorios no habitados

permanentemente por una comunidad y con pueblos indígenas no contactados o en aislamiento; esta clasificación reúne las particularidades culturales materiales e inmateriales de los pueblos.

Ahora bien, la percepción sobre la conservación del territorio por parte de los pueblos indígenas no siempre coincide con los de instituciones responsables de la conservación y el ejercicio de la autoridad ambiental. En este sentido el papel de las comunidades, autoridades y organizaciones indígenas debe ser activo, crítico y determinante para llevar a un buen término los propósitos de la conservación en la Amazonia colombiana. Además, es necesario que la institucionalidad responsable sea lo suficientemente flexible para dar lugar a formas legítimas y en algunos casos diferentes de abordar la conservación (DTAM, 2013).

La región Amazónica según UAESPNN (2005) cuenta con tres tipos de subregiones: Piedemonte, Planicie y Nororiente. Allí se encuentran Parques nacionales, Parques regionales, Resguardos y Reservas indígenas, Cabildos, Reservas forestales Ley 2da entre otras figuras territoriales, donde la presencia indígena es determinante. Estos son territorios tradicionalmente habitados por pueblos indígenas y reconocidos legalmente como propiedad colectiva inalienable, con el fin de fortalecer estos grupos, garantizar su autonomía, preservar su derecho a la tierra y conservar los ecosistemas en el cual residen (Ruiz *et al.*, 2007; von Hildebrand & Brackelaire, 2012).

La subregión planicie cuenta con la representación de cinco áreas protegidas, cuatro con la categoría de Parque Nacional Natural siendo: PNN Amacayacu, PNN Río Puré, PNN Cahuinarí y PNN Serranía de Chiribiquete y una de Resguardo-Parque: RP Yaigojé Apaporis. El Resguardo-Parque Yaigojé Apaporis se ubica en la cuenca baja del río Apaporis y en los corregimientos departamentales de La Pedrera, La Victoria-Pacoa y Miriti-Paraná en el departamento del Amazonas y en el Municipio de Taraira en el departamento del Vaupés frontera con Brasil (Araujo y Casavecchia, 2014).

La creación del Parques Nacional Natural (PNN) se constituyó sobre el Resguardo Yaigojé Apaporis, territorio colectivo legalmente reconocido a los pueblos indígenas Macuna, Tanimuca, Letuama, Yuhub-macu, Barazano, Cabiari y Yauna, que hacen parte del “complejo cultural del Vaupés”, caracterizados por compartir el ritual del Yuruparí y un mismo territorio ancestral (PNN & DTAM, 2010). Bajo este contexto cultural, los pueblos indígenas del bajo Apaporis han realizado y regulado el uso y manejo de sus territorios desde tiempos inmemorables. Si bien es cierto que estas sociedades han sufrido significativas transfiguraciones culturales a lo largo de los últimos doscientos años, aún mantienen un sólido *corpus* de conocimientos ancestrales que les permite continuar con dicho manejo notorio de lo que ellos consideran su territorio (Castro & Rincón, 2008).

Adicionalmente, los pueblos ubicados en el noroeste Amazónico según Ministerio de Cultura do Brasil y el Ministerio de Cultura de Colombia (2014) tienen una relación muy especial con el territorio en el que viven, donde los diversos elementos del paisaje como

cascadas, estirones, piedras, cerros y otras formaciones, son reservorios de la energía vital de la que depende el equilibrio de los ecosistemas y de la vida tanto de seres humanos como no humanos.

4. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

4.1. Planteamiento

El Resguardo Yaigojé Apaporis no ha sido indiferente a los cambios que afectan directamente en el futuro de la tierra y su capacidad de proporcionar los servicios necesarios para la sostenibilidad de sus poblaciones, debido a que en los últimos años el aumento de las presiones sobre los ecosistemas y las culturas locales por cuenta de la expansión de las actividades extractivas, han venido generando un impacto significativo sobre el territorio de los siete grupos étnicos (Macuna, Tanimuca, Letuama, Cabiari, Barazano, Yujub-Macu y Yauna) que habitan la región del bajo Apaporis.

Dentro de estas actividades extractivas, la minería ha sido un escenario a considerar, pues su desarrollo en el territorio ha impulsado que ocurran cambios en la parte organizativa de la Asociación e impactos en la estructura social y cultural para el manejo territorial. En vista de esta circunstancia, las Autoridades Tradicionales de ACIYA-Asociación de Capitanes Indígenas del Yaigojé Apaporis, han previsto desarrollar acciones orientadas a conservar y mantener su territorio y su cultura, donde una de las estrategias ha sido el trabajo colaborativo con PNN para la creación de un parque nacional bajo la figura de "Resguardo-Parque" (Muñoz *et al.*, 2012).

La posibilidad de aprendizaje para la gestión de resguardos y áreas protegidas suponen elementos interesantes como la coordinación, la toma de decisiones entre autoridades públicas (PNN) y Autoridades Tradicionales Indígenas para la administración de un Parque Nacional, postulando un nuevo paradigma de relacionamiento, con miras de fortalecer los mecanismos de protección y conservación de este territorio y, en particular, el conocimiento, las prácticas y normas de los pueblos indígenas del bajo Apaporis, asociados al uso y manejo del mismo (Borrini-Feyerabend *et al.*, 2004; UAESPNN, 2009).

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, se supone que el hecho de que se haya buscado la constitución de un Parque Nacional y se construyan acuerdos aportará positivamente en términos de conservación, manejo y uso de la biodiversidad al territorio del Yaigojé Apaporis. Sin embargo, aún no es claro cómo el acuerdo de gestión de esta área protegida aportará directamente al mantenimiento de sus particularidades que dependen su funcionalidad ecológica, social y cultural. Cabe señalar, que la creación de la figura Resguardo-Parque se genera debido a la solicitud de un título minero por parte de una multinacional en uno de los sitios con importancia cultural del territorio, generando un nuevo acuerdo de coordinación y toma de decisiones entre ACIYA y el gobierno a través de la Resolución 2079 del 2009.

Dentro del proceso de defensa, protección y fortalecimiento del territorio que llevó al acuerdo de manejo conjunto del Resguardo-Parque Yaigojé Apaporis, resultado clave indagar sobre cuáles aspectos de la resiliencia se involucraron, teniendo en cuenta el contexto de interculturalidad. Y, a partir de allí aportar conocimiento pertinente a la gobernanza y gestión de áreas protegidas en condición de traslape con comunidades indígenas en Colombia, y

particularmente a la autoridad ambiental en este caso Parques Nacionales y a la autoridad indígena (ACIYA-ACIYAVA), y otros actores del territorio en el marco del aprendizaje social.

4.2. Pregunta de investigación

¿Es el acuerdo de comanejo del Parque-Resguardo Yaigojé Apaporis un modelo resiliente en relación con la defensa, protección y fortalecimiento del territorio para la conservación, uso y manejo de la diversidad biológica y cultural?

5. OBJETIVOS

5.1. Objetivo general

Analizar las características que se asocian con la resiliencia en el acuerdo de manejo conjunto del Resguardo-Parque Yaigojé-Apaporis para la conservación, uso y manejo de la diversidad biológica y cultural del territorio

5.2. Objetivos específicos

Caracterizar el proceso de defensa y protección del territorio que llevó al acuerdo de manejo conjunto del Resguardo-Parque Yaigojé-Apaporis.

Evaluar las variables asociadas con la resiliencia del proceso de defensa y protección del territorio que llevó al acuerdo de manejo conjunto del Resguardo-Parque Yaigojé-Apaporis.

Identificar elementos de aprendizaje social del proceso de defensa y protección del territorio que llevó al acuerdo de manejo conjunto del Parque-Resguardo Yaigojé-Apaporis.

6. JUSTIFICACIÓN

En la tarea de conservar la diversidad biológica y cultural en la región Amazónica colombiana el conocimiento tradicional de las comunidades locales asociado del conocimiento científico generado por las autoridades ambientales, ONG, universidades, antropólogos y otros actores, existen visiones donde hay puntos de complementariedad y también desencuentros. Es así, como dentro del ejercicio mencionado la creación de una figura territorial con carácter excepcional como lo es el Resguardo-Parque Yaigojé Apaporis, se pone sobre la mesa la discusión los pros y contras que tuvo esta decisión por parte de las autoridades locales en defensa y protección del territorio frente a la amenaza de la locomotora minera y el fortalecimiento de la gestión del territorio.

Las acciones extractivistas como la minería, son un aspecto a considerar, porque son una fuerza que impulsa cambios en el territorio y que implica presiones entorno a la posibilidad de esa figura de conservación, la de Resguardo-Parque. En consecuencia, el presente trabajo de investigación busca indagar sobre lo que ha sido el proceso que han llevado a las comunidades locales para proteger y manejar su territorio hasta configurarse en un Resguardo-Parque. Allí surge la idea de si esta decisión da como resultado un modelo resiliente para la conservación, uso y manejo de la diversidad biológica y cultural del territorio, entendiendo que en esta región, los valores culturales materiales e inmateriales de los siete pueblos han sido íconos en el uso y manejo territorial desde tiempos inmemoriales.

Las discusiones y reflexiones del presente estudio enriquecerán y aportarán información valiosa para la gestión de áreas protegidas en Colombia que han sido lugares de asentamiento de pueblos indígenas, tratando de fortalecer el dialogo de saberes entre el conocimiento tradicional y el conocimiento científico, generando atributos únicos que servirán de puentes para la comprensión de los sistemas socio-ecológicos del territorio.

Finalmente, se espera que los insumos generados aporten al fortalecimiento de Parques Nacionales como autoridad ambiental en la gestión con pueblos indígenas en la amazonia colombiana. De la misma manera, las autoridades tradicionales del Yaigojé Apaporis (ACIYA y ACIYAVA -Asociación de Capitanes Indígenas del Yaigojé Apaporis Vaupés-) siendo crítico en el proceso que lleva con el Estado, otros actores en el entendimiento y relacionamiento con el territorio, y la capacidad del investigador asociando lo aprendido en la academia con lo vivido en campo.

7. ÁREA DE ESTUDIO

La región Amazónica colombiana, conformada por los departamentos de Amazonas, Caquetá, Guainía, Guaviare, Putumayo y Vaupés, comprende 48 millones de hectáreas en las que predominan tres figuras de ordenamiento territorial, los resguardos indígenas, los parques nacionales y regionales, y las reservas forestales (CEPAL y Patrimonio natural, 2013). Allí, las grandes extensiones de selva tropical mantienen las condiciones estables ante el cambio climático (Killeen *et al.*, 2007), cumpliendo una función reguladora en el ciclo del agua, y alberga un sin número de especies de flora y fauna (Steege *et ál.*, 2003; Pimm and Jenkins, 2005).

Historicamente la explotación del caucho, las misiones capuchinas y la guerra con Perú fueron marco de la apertura de los caminos, en particular Pasto-Mocoa y Neiva-Florencia, y se produjeron asentamientos de personas provenientes de Antioquia, Cundinamarca, Huila y Tolima. Una nueva oleada de colonización se produjo en la década de 1950, con colonos provenientes del Tolima grande, que huían de la violencia política que se vivía en las montañas andinas, y aprovechando también un auge maderero. En los años 1980-2000, el auge cocalero motivó a personas provenientes del Cauca, costa Pacífica y Huila, que aprovecharon terrenos baldíos y selváticos para cultivos ilícitos (Ruiz *et al.*, 2007). Por último, desde el año 2000 hasta la actualidad se viene presentando la minería ilegal y el turismo como las actividades económicas en la región (CEPAL y Patrimonio Natural, 2013).

Ahora bien, según Echeverri (2000), los pueblos indígenas en el macroterritorio de la Amazonía se dividen en tres “*canastos de pensamientos*” o complejos culturales; el primero es la gente que sopla tabaco y hace el ritual del Yuruparí, el segundo es la gente que chupan ambil o gente de centro, y el último, la gente del complejo cultural Ticuna-Yagua. Estos canastos se han venido deshilachando o rompiendo históricamente por las transformaciones presentes en los territorios. No obstante, las comunidades indígenas se han valido de su conocimiento territorial para reconstruirlo.

El Resguardo-Parque Yaigojé Apaporis (*ver figura 2*) con un área de 1'056.023 Hectáreas (MAVDT, 2009) se ubica en la cuenca baja del río Apaporis y en los corregimientos departamentales de La Pedrera, La Victoria y Mirití-Paraná del departamento del Amazonas, y en el municipio de Taraira en el departamento del Vaupés, en la frontera con Brasil. El resguardo forma parte de una de las zonas de mayor diversidad cultural en la Amazonía; la protección de esta zona tiene una alta connotación para los pueblos indígenas debido a la presencia de un complejo de sitios sagrados. Habitan allí siete grupos étnicos: Macuna, Tanimuka, Letuama, Cabiয়ারí, Yauna, Barazano y Yujup Macú, con una población aproximada de 1.536 habitantes en 19 comunidades (PNNYA & ACIYA, 2014).



Figura 2. Localización Resguardo – Parque Yaigojé Apaporis

El Resguardo Yaigojé Apaporis se constituyó en 1988 con la resolución No 035 (INCORA, 1988) y se amplió en 1998 con la resolución No 006 (INCORA, 1998). En este ejercicio administrativo de reconocimiento por parte del Estado a los pueblos indígenas del bajo Apaporis, les concedieron y ratificaron su territorio ancestral, lo que implicó la construcción de un camino en términos de gestión desde distintas lógicas territoriales.

Por otro lado, en términos de sus características biofísicas, el Yaigojé Apaporis se ubica en una de las zonas de mayor pluviosidad de toda la cuenca del río Amazonas y su zona de ubicación y características biogeográficas es considerada como una de las áreas más resilientes al cambio climático. Cuenta con la presencia de numerosos saltos de agua que constituyen barreras geográficas para la distribución de varias especies acuáticas o semiacuáticas, además de estar relacionados con los sitios sagrados de alta importancia para los Pueblos Indígenas. Se han registrado 1.683 especies de plantas vasculares y los primeros registros de fauna reportan de manera muy preliminar 362 especies de aves, 79 especies de reptiles, 73 especies de anfibios y 201 especies de peces (Muñoz *et al.*, 2012).

8. METODOLOGÍA

8.1. Métodos

El enfoque del análisis de esta investigación es de carácter cualitativo y descriptivo, donde las fases e instrumentos de trabajo responden a los tres objetivos trazados. El proyecto de investigación se estructuró en tres momentos: en el primero se presentó la propuesta a ACIYA-ACIYAVA y a PNN en un congreso de autoridades tradicionales y se realizaron los trámites respectivos de permiso con Ministerio del Interior, ACIYA-ACITAVA y PNN. Así mismo, para poder llevar a cabo la toma de datos y socialización de los resultados, el proyecto de investigación se presentó a The Rufford Small Grants quienes aprobaron el proyecto.

El segundo momento fue sistematizar la información recopilada sobre el proceso histórico de la defensa, protección y fortalecimiento del territorio hasta convertirse en Parque-Resguardo y llevar a cabo la fase de campo. En esta fase se realizaron entrevistas semi-estructuradas y diálogos con grupos enfocados en las comunidades de Centro providencia, Bellavista y La Playa. Adicionalmente, se realizaron entrevistas semi-estructuradas con expertos en el tema en las ciudades de Leticia y Bogotá. Cabe señalar, que la información obtenida se complementó con la técnica de observación participante durante dos años, tiempo en el que el investigador estuvo vinculado en el proceso de investigación endógena para la formulación del REM entre ACIYA-ACIYAVA y PNN.

El último momento fue el análisis de la información colectada de los dos anteriores, cuyo resultado responde a la pregunta de investigación planteada y a los objetivos y, la presentación de los resultados a las Autoridades Indígenas del Yaigojé Apaporis, Parques Nacionales y otros actores (*ver figura 3*).

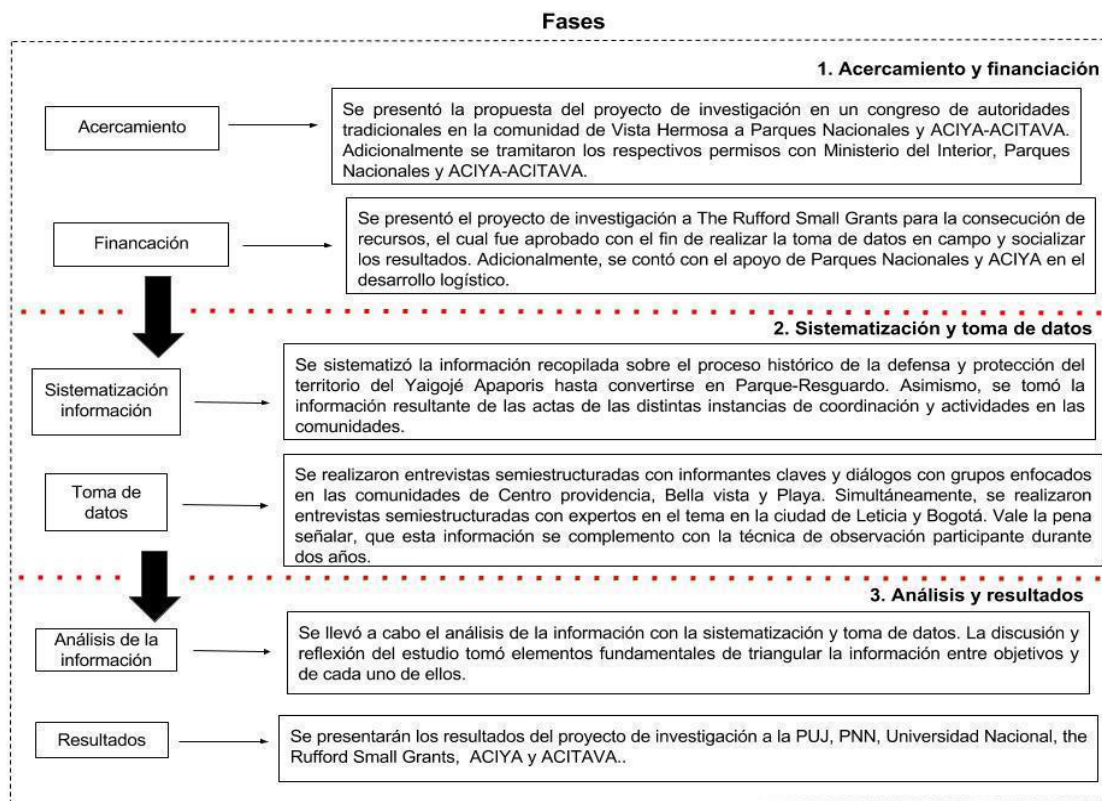


Figura 3. Fases del proyecto de investigación.

Para alcanzar cada uno de los objetivos planteados se diseñó una ruta metodológica, la cual es consecuente con el desarrollo del proyecto de investigación, y que responde las preguntas planteadas a través de los objetivos. A continuación se describen los medios, técnicas y acciones en la toma de datos en campo.

8.2 Instrumentos en la toma de datos

Para la indagación sobre caracterización del proceso de defensa, protección y fortalecimiento del territorio que llevó al acuerdo de manejo del Resguardo-Parque Yaigójé Apaporis, se recopiló la información pertinente a este hecho, acudiendo a la base de datos de las Asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas - AATIs, así como de autoridades ambientales, ONG, Universidades, investigadores y otros actores. El propósito de este paso fue identificar momentos y procesos sociales relevantes en la constitución del Resguardo que posteriormente se convirtió Resguardo-Parque. Las variables para sistematizar la información fueron:

- Tiempo de publicación desde 1950.
- Autores asociados a las dinámicas del territorio a través del tiempo (Autoridades ambientales, ONG, Universidades, Antropólogos)
- Los temas fueron: manejo de áreas protegidas con traslape, diversidad biológica y cultural asociada a la conservación, uso y manejo del territorio, comanejo en áreas protegidas, y percepción del mundo indígena.
- Tipo de documento fueron: artículos, documentos técnicos, memorias de reunión y documentación gris.
- Los momentos históricos destacables cubrieron un periodo que va desde 1900 aproximadamente hasta el día de hoy (cauchería, tigrillada, capuchinos, antropólogos, cultivos de coca y minería).
- Los actores relacionados fueron autoridades tradicionales, líderes locales, PNN, ONG, Fundaciones, Autoridad local y expertos temáticos.

Así mismo, se realizaron 29 entrevistas semi-estructuradas (Geilfus, 2002; Guber, 2004) a partir de una guía de entrevista con informantes claves (autoridades tradicionales y líderes de ACIYA, y expertos en el tema como representantes de Parques Nacionales, Fundación Gaia Amazonas, Tropenbos Colombia, Conservación Internacional, WWF, Universidad Nacional, OPIAC y ACCEFYN) donde se colectó información específica que complemento la información recogida en el proceso de sistematización (ver Anexos Guía de entrevistas semi-estructuradas). Respecto a la selección de los entrevistados, se seleccionaron a este tipo de informantes claves a nivel local por su papel en el proceso que lleva ACIYA en el territorio, mientras con los expertos, se seleccionaron debido a su trabajo en la región con los pueblos indígenas en el bajo Apaporis.

Por último, se realizaron diálogos con grupos específicos (Candelo *et al.*, 2003) de las comunidades de Centro Providencia, Bellavista y la Playa, con el fin de añadir elementos significativos a la información recolectada de la sistematización y las entrevistas semi-estructuradas (ver Anexos Guía de entrevistas semi-estructuradas). Dentro del dialogo con grupos específicos, los cuales se realizaron uno por comunidad, la convocatoria a participar de este espacio fue de libre acceso, ya que los espacios propios en las comunidades tienen este tipo de características. Vale la pena señalar, que las entrevistas semi-estructuradas y el diálogo con grupos específicos se centraron en indagar sobre el proceso de defensa, protección y fortalecimiento del territorio que llevo al acuerdo de manejo del Resguardo-Parque).

Ahora bien, para evaluar las variables asociadas con la resiliencia dentro del proceso de defensa, protección y fortalecimiento del territorio que llevó al acuerdo de manejo conjunto del Resguardo-Parque, se manejaron los mismos criterios de selección para los entrevistados y grupos específicos en la toma de datos. Allí se realizó un cuestionario específico para el cumplimiento de este objetivo, donde la guía de entrevista estuvo orientada en recolectar información sobre las variables relacionadas a la resiliencia en el proceso de creación del área y el comanejo de la misma entre PNN y ACIYA-ACIYAVA (ver Anexos Guía de entrevistas semi-estructuradas). Además, se realizaron diálogos con

grupos específicos de las comunidades de Centro Providencia, Bellavista y la Playa. Aquí los diálogos con grupos específicos se enfocó a recopilar información definida sobre la guía de entrevistas (ver Anexos guía entrevistas semi-estructuradas).

Posteriormente, en la identificación sobre los elementos de aprendizaje social del proceso de defensa, protección y fortalecimiento del territorio que llevó al acuerdo de manejo del Parque-Resguardo, la guía de preguntas en las entrevistas semi-estructuradas y los diálogos con grupos giro hacia la investigación y discusión de los componentes requeridos en este propósito (ver Anexos guía diálogos con grupos específicos).

Los diálogos con grupos específicos se llevaron a cabo en el mambadero, el cual es un espacio de cohesión de la vida social y política de estos pueblos indígenas del noroeste amazónico (Echeverri & Pereira, 2010). El mambadero sirvió para discutir y reflexionar sobre las características que se asocian con la resiliencia con el proceso de defensa, protección y fortalecimiento del territorio que llevo al acuerdo de manejo conjunto para la conservación, uso y manejo de la diversidad biológica y cultural del territorio del Resguardo-Parque Yaigojé Apaporis. Vale la pena mencionar, que el mambadero es la instancia cultural de conocimiento masculino (restringido para las mujeres de edad fértil) donde se mastica hoja de coca, reafirmando la identidad política y cultural de las sociedades indígenas (Hernández, 2002).

Finalmente, durante la visita de campo se participó en varios de los espacios socio-culturales, con esta actividad se completó una bitácora de campo, la cual sirvió en el ejercicio de observación participante (Valles, 1999; Guber, 2001) usando técnicas del registro etnográfico (Van Maanen, 2011). Cabe señalar, que dentro de los instrumentos en la toma de datos aplicados, se toma en cuenta la experiencia del investigador que ha estado vinculado a este proceso durante dos años, periodo en el cual se viene desarrollando en la gestión del territorio ACIYA-ACIYAVA y Parques Nacionales, lo cual permitió que se fortaleciera el presente ejercicio de investigación (ver Figura 4).

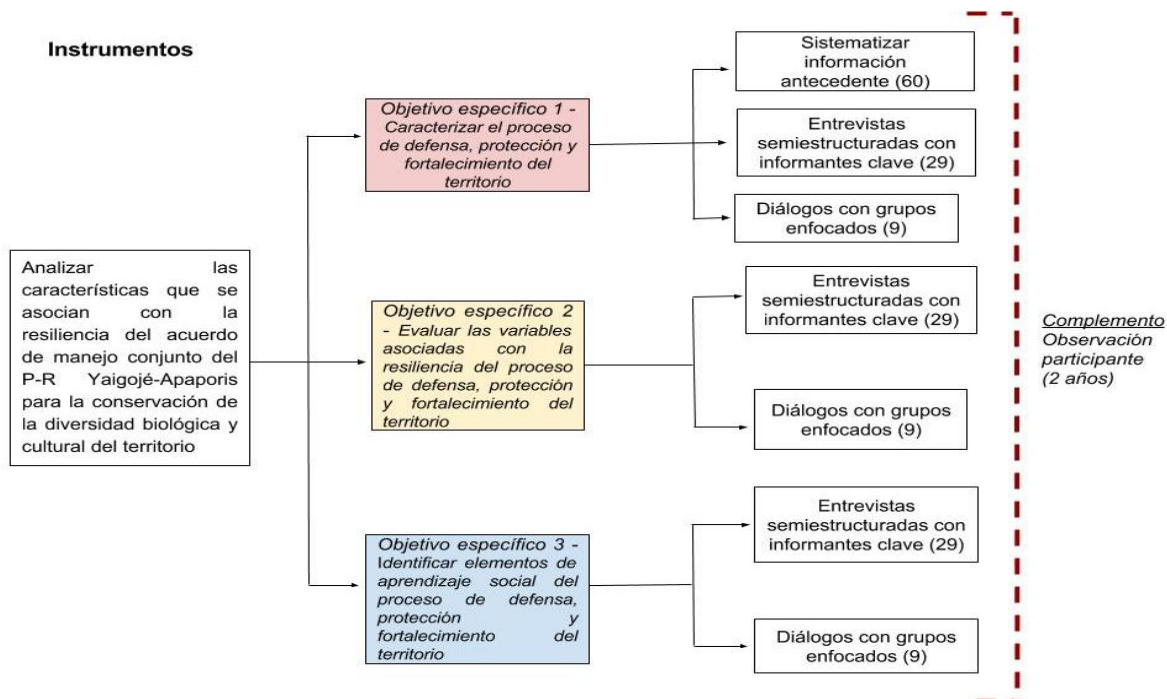


Figura 4. Instrumentos en la toma de datos

8.3 Análisis de datos

De acuerdo con los insumos obtenidos con la revisión de la información para la construcción del marco conceptual y los métodos, se realizó un análisis de triangulación de datos entre cada uno de los objetivos, los cuales arrojaron productos de interés en relación al objetivo principal del proyecto.

Para la caracterización del proceso de defensa, protección y fortalecimiento del territorio que llevó al acuerdo de manejo del Parque-Resguardo Yaigojé Apaporis, se generó una línea de tiempo general desde el año 1900 hasta el día de hoy, identificado esos hechos principales de defensa, protección y fortalecimiento del territorio por parte de las comunidades. Dentro de las fuentes secundarias consultadas aparecen las entrevistas de Benjamín Tanimuca, Joaquín Macuna, Rondón Tanimuca, Jaime Tanimuca, Gerardo Macuna, Carlos Franky, Maria Clara van der Hammen, Diego Muñoz, Edgar Castro y Martín von Hildebrand. Así mismo, documentos hechos por ACIYA, la Fundación Gaia Amazonas, la Universidad Nacional, Roberto Franco y Parques Nacionales, los cuales han tenido incidencia en el territorio.

Mientras en la evaluación de las variables asociadas con la resiliencia del proceso de defensa, protección y fortalecimiento del territorio que llevo al acuerdo de manejo del Resguardo-Parque, se tomaron los principales hechos de defensa, protección y fortalecimiento del territorio por parte de los pueblos del bajo Apaporis, y se realizó el respectivo análisis, el cual consto cruzar los resultados de la información sistematizada con

las variables de resiliencia, las cuales correspondían al aprendizaje, la participación y la gobernanza policéntrica.

Por último, se elaboró un análisis de los elementos identificados del aprendizaje social en el proceso de defensa, protección y fortalecimiento del territorio que llevo al acuerdo de manejo conjunto del Resguardo-Parque. Aquí se tomaron los principales hechos de este proceso y se fueron reconociendo aspectos relacionados con el aprendizaje social.

9. RESULTADOS

9.1. Caracterización del proceso de defensa, protección y fortalecimiento del territorio

9.1.1. Sistema de conocimiento

El territorio para los pueblos indígenas del bajo Apaporis es la base que sustenta la cultura, la vida en sociedad y los criterios de identidad. Según Castro & Macuna (2009), el territorio es entendido como el conjunto de relaciones que se han establecido con el espacio vivo de la madre tierra donde las curaciones y rituales ha sido entregados por los dioses a través del Yuruparí, las anacondas y el jaguar.

La maloca y el ritual mayor sagrado (Yuriparí), integran la visión chamanística y cultural de los pueblos del bajo Apaporis relacionados con manejo y uso del territorio dejada por los dioses en sus historias de origen. La maloca simboliza el modelo para manejar el mundo y el ritual mayor sagrado la forma de enseñar a la gente cómo vivir en ese mundo. Dos conceptos que integran la cosmovisión indígena.

“Existen dos hechos relevantes de la cosmovisión indígena relacionada con el manejo del territorio y son: la creación de la primera maloca y la aparición del ritual mayor sagrado”

Martín von Hildebrand (Octubre 5 de 2016)

Para los médicos tradicionales de la región, el hombre es una expresión de la naturaleza donde existe un flujo de energía que nos interconecta con ella, la cual debe mantener y limpiar a través de curaciones, rituales y dietas para tener un equilibrio en el mundo. Esta energía es denominada por los Macuna “*queti oca*” y por los Tanimuca “*fu-ufaca*”.

“Cuando se realiza el ritual mayor sagrado, nosotros los médicos tradicionales, nos guiamos para ver cómo está el estado y equilibrio del planeta, la energía de la tierra tenemos que limpiarla para poder vivir en el territorio y realizar las prácticas culturales”

Rondón Tanimuca (Julio 19 de 2016)

Es así que existe una visión chamanística y cultural del territorio en el Yaigojé Apaporis para mostrar, donde el manejo y uso de los recursos naturales están asociados con el conocimiento, las prácticas y las normas propias. Ese manejo único y especial es sustentado por las historias de origen, la cosmovisión, la cartografía cultural, el calendario ecológico, el macroterritorio y los sitios sagrados o sitios de importancia cultural.

“Cada pueblo del Apaporis cuenta con un modelo estratégico como fundamento del manejo territorial, donde la historia de origen cuenta con unas condiciones físicas y espirituales particulares del territorio”

Edgar Castro (Junio 1 de 2016)

“En los avances que se están haciendo en la construcción del REM (Régimen Especial de Manejo) para el PNN Yaigojé Apaporis, la cosmovisión indígena, las historias de origen, la cartografía cultural, el calendario ecológico y los sitios sagrados son aspectos relevantes en la definición de una normatividad propia para el área protegida”

Diego Muñoz (Marzo 17 de 2016)

“Actualmente la investigación endógena realizada por el grupo de investigadores del Yaigoje Apaporis (YAIA) con la sistematización de la información acerca de las historias de origen, la cartografía cultural, el calendario ecológico, las rutas de pensamiento del macroterritorio, la conectividad de los sitios sagrados, la clase de árboles, peces y animales en el territorio arrojará información fundamental para definir el plan de manejo (REM) del Resguardo-Parque”

Nelsón Ortiz (Septiembre 14 de 2016)

Finalmente, acorde la visión chamanística y cultural, la percepción de integralidad del territorio, es un principio en la comprensión del manejo territorial por parte de los pueblos indígenas en la región del Amazonas, donde el territorio es un solo cuerpo y allí sucede la cotidianidad indígena, situación que no es distinta en el Resguardo-Parque Yaigojé Apaporis.

“Para los pueblos indígenas de la Amazonia el territorio es un solo cuerpo, donde está la vida y todo tiene relación”

Juan Alvaro Echeverri (Marzo 18 de 2016)

“El territorio es como una persona, la cual cuenta con distintos niveles de ética y principios básicos de interacción”

Carlos Rodriguez (Agosto 3 de 2016)

9.1.2. Antecedentes históricos

Es importante señalar que los grupos indígenas del bajo Apaporis que habitan actualmente este territorio pertenecen a tres familias lingüísticas y culturales como lo son la Tucano Oriental (Macuna, Tanimuca, Yauna, Letuama y Barasana), la Arawak (Cabiyari) y la Makú-Puinave (Yuhub-macú). Además habitan indígenas de los grupos étnicos Puinave, Bará, Tucano y Piratapuyo (Franky 2004 y Rincón, 2009).

A mediados del siglo XVIII los procesos históricos de poblamiento y movilidad en la región del bajo Apaporis se vieron direccionados por el interés de los portugueses en la exploración

de nuevos territorios en busca de esclavos, ya que en la principales rutas de comunicación como el río Amazonas los grupos indígenas habían sido exterminados por las enfermedades y la esclavización (Franco, 2002).

Según, Llanos y Pineda (1982), Franco (1984 y 2002), Franky (2004) y Mahecha (2004), una de las modalidades que usaban para capturar indígenas en la región, era el intercambio de herramientas por gente, donde indígenas de Brasil, denominados Mirabara, servían de intermediarios de los portugueses (Van der Hammen, 2002). Estos grupos eran denominados por los Macuna, Tanimuca y Yucunas como los “come gente” o “comedores” (J. Tanimuca, comunicación personal, Marzo de 2016), debido a su afinidad con el canibalismo o el hecho de llevarse lejos a un hombre para trabajar con otros (Oostra, 1987).

“En el pasado mis abuelos me contaban que por el rio venia gente del Brasil, llamados come gente a cambiar gente por mercancía y herramientas”

Jaime Tanimuca (Marzo 19 de 2016)

Cuando los “come gente” o “comedores” fueron derrotados, los esclavistas portugueses retoman directamente el tráfico de cautivos, y esta práctica se extiende hasta mediados del siglo XIX, cuyo proceso generó para los grupos étnicos del bajo Apaporis una serie de implicaciones y consecuencias en la redistribución de la población, reacomodos de las jerarquías étnicas existentes, movimientos migratorios hacia cabeceras de caños y lugares de refugio, alianzas entre clanes y cambio de estatus de las personas (Franco, 2002; Franky, 2004 y Mahecha, 2004).

Paralelamente a esta época, según Cayón (2.001) y Franky (2.004), los grupos indígenas del bajo Apaporis mantuvieron fuertes tensiones y conflictos interétnicos, que algunas veces llegaron a convertirse en guerras. La última de ellas fue entre Macunas y Tanimucas a mediados del siglo XIX, la cual concluyó con la celebración conjunta de ritual de Yuruparí en la que participaron otros grupos étnicos como los Letuamas y Yaunas. Este fue un espacio donde se terminaron de guardar “los pensamientos de guerra”, los cuales dieron una base importante en la convivencia actual, siendo un referente que consolidó “un solo camino de pensamiento” (Franky, 2004).

“En el momento que entre al Apaporis el papá de Rondón me contó que existieron tensiones fuertes entre los Tanimuca y Macuna”

Martín von Hildebrand (Octubre 5 de 2016)

Para la segunda mitad del siglo XIX, la explotación de caucho y otras gomas se sumó a la producción agrícola regional de la Amazonia. Fue así, que a partir de inicios del siglo 20, las poblaciones del bajo Apaporis sintieron la presión por parte de colombianos, peruanos y brasileiros por la consecución y control de la producción de este tipo de productos (Rincón, 2009). Es de suma importancia mencionar que la producción de caucho estuvo asociado al sistema de endeude, donde el comerciante o cauchero le suministraba a los indígenas

mercaderías a crédito, mientras que el pago se realizaba con entrega regulares de caucho (Rincón, 1995).

En la segunda década del siglo XX, la dispersión de los grupos indígenas del bajo Apaporis se orientó hacia nuevos territorios donde las cabeceras de los caños y zonas interfluviales, fue el lugar de refugio, ya que le temían a los caucheros de la época (von Hildebrand, 1979; Cayón, 2002; Arhem *et al.*, 2004; Franky, 2004 y Mahecha, 2004).

Para los años veinte, treinta y cuarenta del siglo XX, el territorio del bajo Apaporis se encontró desolado debido a los campamentos caucheros. Con el desarrollo de la segunda guerra mundial se inicia un segundo ciclo de producción del caucho, el cual se mantuvo hasta finales de los años sesenta. Durante este tiempo, el sistema de endeude se mantuvo y la represión sobre los indígenas disminuyó.

Por otro lado, otro de los factores determinantes en los procesos de poblamiento y movilización que influenciaron los pueblos indígenas del bajo Apaporis fue la acción misional de las iglesias católica y protestante (Zuluaga, 2009). El internado San Rafael de La Pedrera fue fundado por Fray Bartolomé de Igualada en el año de 1.933 y el del Mirití en 1.948. Desde estos puntos geográficos partieron incursiones misionales al río Apaporis y sus afluentes. Lo anterior se da, gracias al Decreto 614 de 1.918, el cual el estado colombiano concede la reducción de los “indios salvajes” a los misioneros, siendo directores y protectores indígenas con funciones civiles y apoyados por las autoridades locales (Van der Hammen, 1992 y Correa, 1993).

A finales de los años cincuenta, según Rincón (2009), las misiones católicas se consolidaron en la región, en especial las misiones capuchinas, las cuales tuvieron presencia en la región hasta finales de los años ochenta. Hasta el momento, los internados de La Pedrera y el Mirití-Paraná están a cargo de las hermanas misioneras de la madre Laura y curas de diversas congregaciones bajo el mando de la prefectura apostólica de Leticia (Rincón, 1995).

Es clave considerar que estos procesos les implicaron a los grupos indígenas del bajo Apaporis la adaptación a sus patrones de ocupación y control territorial, creando nuevas formas de organización y estrategias de relacionamiento dentro y entre los grupos étnicos.

Ahora bien, la explotación de pieles (tigrillada) se dio entre los años de 1.960 y 1.974, donde la presión hacia la fauna silvestre fue considerable, cazando caimanes, nutrias, perros de agua, tigrillos y tigres. Esta práctica concluyó cuando el Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Medio Ambiente (INDERENA) impuso la veda a la caza comercial en 1.974 (Franco, 2002).

“En la época de las pieles, la gente llevaba tigres y nutrias que habían cazado para venderlos a comerciantes en el río o Pedrera”

Joaquín Macuna (Marzo 22 de 2016)

En 1974 el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) creó la estación Antropológica de La Pedrera, en el marco de un proyecto que se denominó “antropología de rescate”, puesto que se pensaba que los grupos indígenas estaban predestinados a la extinción en muy corto tiempo. Los objetivos fundamentales de la estación eran proporcionar apoyo en la salud, educación y abastecimiento a nivel regional (Rincón, 1995 y Garzón, 2006). Según Mahecha (2004), durante la década de los setenta se fundan las comunidades de Bocas del Pira, Bellavista y Centro Providencia, comunidades que estuvieron participando activamente en los programas del ICANH.

Entre tanto, para los años ochenta y noventa se presentan tres tipos de bonanzas pequeñas como lo son la producción de coca, la explotación aurífera en la Serranía de Taraira y la pesca comercial. Estas dos últimas hacen parte de la dinámica económica de la región (Rincón, 2009).

El 29 de Octubre del 2009, dos días después de haber salido la resolución de la creación del Parque Nacional Natural Yaigójé Apaporis, la compañía canadiense Cosigo Resources obtuvo una concesión minera dentro del área protegida, en el chorro La Libertad un sitio de importancia cultural para los grupos étnicos del bajo Apaporis (Guio, 2009 y DTAM, 2011). Años más tarde, con la resolución 112 del 6 de Julio del 2011, el Instituto Colombiano de Geología y Minería (Ingeominas) prohíbe a la empresa iniciar cualquier tipo de actividad en el área del Resguardo-Parque (Muñoz *et al.*, 2012).

Lo anterior, llevó a un proceso largo de revisión por parte del gobierno por lo sucedido, generando una audiencia pública el 14 de Enero del 2014 en la comunidad de Centro Providencia, donde los magistrados de la Corte Constitucional revisaron el caso dictaminando que la decisión de convertir el Resguardo en Parque obedecía al pensamiento de las autoridades tradicionales del Yaigójé Apaporis por proteger su territorio de la minería y la evidencia sobre la intromisión de la multinacional Cosigo Resources en el proceso de consulta previa, lo que generó la división de ACIYA, en dos asociaciones, ACIYA y ACIYAVA (DTAM 2014 y Restrepo, 2016).

Finalmente, un antecedente de la actualidad que se debe citar son los diálogos de La Habana entre las FARC-EP y el Gobierno desde el 18 de Octubre del 2012 que se instauró la mesa de negociaciones, se firmaron los acuerdos el 24 de Agosto del 2016 (Gobierno de la República de Colombia y FARC-EP, 2016), No se aprobaron el 2 de Octubre del 2016 (Plebiscito) pero se refrendaron al final del año pasado por parte del Senado y la cámara de representantes, dejando un escenario sin precedentes en el país en la búsqueda de la terminación de un conflicto que lleva más de 50 años, y que claras implicaciones para la realidad rural colombiana.

Para el proceso que lleva el Yaigójé Apaporis, esto va a determinar cómo esas políticas sociales de Estado en la gestión del postconflicto, trascienden en la autonomía, cultura y gobierno propio de los pueblos indígenas del bajo Apaporis, implicando incorporar nuevos

elementos al aprendizaje social en los acuerdos que se suscriban entre las comunidades indígenas y el gobierno colombiano.

9.1.3. Hechos de defensa, protección y fortalecimiento del territorio

La creación del Resguardo Indígena del Yaigojé-Apaporis se convierte en el primer hecho de defensa, protección y fortalecimiento del territorio, donde el médico tradicional y capitán de la comunidad de Bocas del Pira, Isaac Macuna, fueron las personas encargadas de realizar la gestión para que esto se diera.

“El capitán Isaac Macuna fue la persona que estuvo al frente del proceso de crear el Resguardo en esa época porque queríamos que nos reconocieran nuestro territorio, nuestra cultura y costumbres”

Benjamin Tanimuca (Marzo 28 de 2016)

Fue así, que con la creación de la estación Antropológica en 1.974 por parte del ICANH se da el inicio al proceso de proporcionar educación, salud y abastecimiento con la creación de escuelas, fomento de tiendas y producción de excedentes a través de trabajos comunitarios (Garzón, 2006). Lo anterior surge como respuesta de que los indígenas estaban predestinados a la extinción en corto plazo.

Luego, se dan los primeros acuerdos entre las autoridades tradicionales de los ríos Apaporis, Mirití-Paraná y Caquetá conformando la primera organización zonal de los tres ríos, denominada OZIPEMA- Organización Zonal Indígena de Pedrera, Mirití y Apaporis, con el fin de solicitar al Estado Colombiano el respeto de sus territorios, derechos y autonomía.

“Con la entrada de varios antropólogos nos empezamos a organizar políticamente, como el gobierno exigía, y fue conformar la primera organización de la región con la gente del Mirití y Pedrera”

Jaime Tanimuca (Marzo 19 de 2016)

Simultáneamente, hacia 1.988 bajo la administración del presidente el Dr. Virgilio Barco (Rincón, 2009) se constituye el Resguardo Indígena del Yaigojé Apaporis con una extensión de 518.320 hectáreas por medio de la resolución No 035 de 1.988 del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria(INCORA), cuya solicitud se realiza a través de un informe sobre el estudio de los componentes socio-económico y jurídico de las comunidades Tanimuca, Yucuna, Barasano, Letuama, Matapí, Macuna y Macú (INCORA, 1988). La resolución No 035 se convierte en el primer instrumento administrativo que se da entre el gobierno y los pueblos indígenas del bajo Apaporis.

“Cuando era Director de Asuntos Indígenas en el mandato del presidente Barco, ya se habían declarado varios Resguardos en la Amazonia, y nos faltaba ese pedacito

entre Amazonas y Vaupés que era Yaigojé. Allí, con Isaac sacamos adelante la idea de conformar el Resguardo”

Martin von Hildebrand (Octubre 5 de 2016)

Ahora bien, a partir de la llegada de los antropólogos a la región, y en especial el trabajo realizado por Martin von Hildebrand como director de Asuntos Indígenas del gobierno en esa época, se da inicio a procesos de concertación con los diferentes actores del lugar como por ejemplo la iglesia, comerciantes entre otros, donde se crean estrategias para organizarse en el aspecto socio-político con miras a ser reconocidos por parte del estado.

“Martin fue uno de los blancos que nos ayudó a sacar adelante el Resguardo. También, en esa época había unos antropólogos que luchaban por nosotros, nos hablaban de los derechos, de organizarnos y de cuidar a nuestra gente”

Joaquín Macuna (Marzo 22 de 2016)

En 1.989 con el programa Consolidación de la Amazonia-COAMA se da paso a la iniciativa de acompañar a los indígenas de la Amazonia colombiana en el fortalecimiento político-administrativo de las autoridades tradicionales, el respeto cultural y la protección de la biodiversidad. Esta estrategia es apoyada y financiada por cooperación internacional (Comisión Europea y Gobiernos de Austria, Dinamarca, Suecia y Holanda). Vale la pena resaltar que la ONG acompañante y asesora del proceso en el Resguardo Indígena Yaigojé Apaporis ha sido la Fundación Gaia Amazonas y la Fundación Gaia en Londres (Brackelaire, 2003).

Como resultado de este nuevo acuerdo entre los pueblos indígenas del Resguardo y la Fundación Gaia Amazonas, se da el segundo hecho de defensa, protección y fortalecimiento del territorio, y es la conformación de *la Asociación de Capitanes Indígenas del Yaigojé Apaporis-ACIYA* con el decreto 1088 de 1.993 de la Presidencia de la nación, el cual se convierte en entidades de derecho público de carácter especial, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa (Presidencia de la nación, 1993).

La conformación de ACIYA tiene como objetivo principal el manejo unificado del territorio basado en el conocimiento ancestral (ACIYA, 2000). Para este hecho, la coordinación entre el estado y los pueblos indígenas da sus primeros pasos, luego de constituirse los resguardos, la constitución de 1.991 empieza a dar elementos importantes en el reconocimiento de los derechos y autonomía de estos grupos étnicos con miras a largo plazo de consolidarse en Entidades Territoriales Indígenas-ETIs.

La formación de ACIYA continúa siendo un indicador importante en el trabajo que se venía realizando desde la entrada de los antropólogos, pasando por la conformación de la organización OZIPEMA y la participación de las comunidades del bajo Apaporis en el programa COAMA, que buscaba definir y consolidar las distintas líneas de trabajo por parte de la asociación basadas en los principios culturales y espirituales. El primer desafío con el que contó la Asociación fue la construcción propia de una propuesta para el ordenamiento

territorial, el cual pretendía ser una estrategia de fortalecimiento étnico y proyección hacia el futuro (ACIYA, 2003).

“La formación de ACIYA fue un hecho muy importante porque nos organizamos políticamente con las leyes del estado basados en los principios culturales y espirituales que nos caracteriza a nosotros los pueblos indígenas del Apaporis”

Gerardo Macuna (Marzo 22 de 2016)

Para el segundo periodo de desarrollo del programa COAMA (1.993-1.996) en el Resguardo Indígena Yaigojé Apaporis, el objetivo con las comunidades fue en continuar contribuyendo al fortalecimiento comunitario con las temáticas de tradición y territorio, producción y comercialización, etnoeducación, salud y organización regional.

“Por la década de los 90s varias personas que trabajamos con la Fundación Gaia en el programa COAMA estábamos en el territorio realizando proyectos que buscaban fortalecer a las comunidades del Resguardo”

Carlos Franky (Marzo 17 de 2016)

Respecto al trabajo de consolidación que se venía llevando a cabo, se da el tercer hecho de defensa, protección y fortalecimiento del territorio, y es *la ampliación del Resguardo Indígena Yaigojé Apaporis* con la resolución No 006 de 1.998 del INCORA, donde se aumenta el área en 502.000 hectáreas quedando en total una extensión de 1.020.320 hectáreas. La ampliación se da luego de instaurar dos acciones de tutela en defensa del territorio tradicional.

“En la Libertad (Yuika) había un puesto de inspección de la policía y un cuarto frío, para nosotros ese es un lugar sagrado por la importancia cultural que tiene porque nace la vida, entonces, pusimos una tutela para sacar esa gente de allí”

Rondón Tanimuca (Julio 19 de 2016)

La inclusión de varios sitios de importancia cultural al Resguardo en la ampliación fue clave en la defensa y protección del territorio, ya que estos lugares son realmente vitales en la curación y prevención de enfermedades por parte de los chamanes, donde existe una ruta específica de pensamiento para realizar dicha práctica ancestral, esta ruta de pensamiento permite ver la conectividad e importancia del macroterritorio para la conservación no solo de la región sino a nivel global. Además, dentro del marco de la conservación de la biodiversidad estos lugares son refugios de distintas especies de fauna y flora.

Con el segundo periodo de desarrollo del programa COAMA, las autoridades tradicionales y líderes comunitarios empezaron la labor de socializar el proceso por las comunidades. Así mismo, para los años siguientes el trabajo se orientó en ajustar y complementar el plan de vida de los pueblos del bajo Apaporis (Vieco *et al.*, 2000). Estos planes de vida de las comunidades indígenas son la base del Plan de Ordenamiento Territorial - POT.

En junio del 2.002 a través del convenio marco entre la administración departamental del Amazonas y las asociaciones indígenas del mismo departamento, instauran la Mesa Permanente de Coordinación Interadministrativa-MPCI como el espacio en que se coordinarán los planes, programas y proyectos a ejecutarse en los territorios indígenas representados por las asociaciones, garantizando el desarrollo integral de los pueblos (Preciado, 2011).

La MPCI es un escenario de reconocimiento de carácter de autoridad pública de los pueblos indígenas, una instancia regional de coordinación en la toma de decisiones y un elemento en la formalización de un espacio de interlocución entre las entidades gubernamentales de orden departamental y nacional con las AATIs (von Hildebrand & Brackelaire, 2012 y Preciado, comunicación personal, Julio de 2016).

“La Mesa es un espacio donde las AATIs discuten distintos temas con el estado para coordinar acciones conjuntas, lo cual es un referente de reconocimiento de los derechos y deberes de los pueblos indígenas en el Amazonas”

Juan Carlos Preciado (Junio 1 de 2016)

Dentro de la MPCI, las asociaciones se ordenaron por ejes, siendo el eje Putumayo y el eje Caquetá, este tipo de organización sirvió para generar un espacio propio en terreno con las AATIs de cada eje y las entidades gubernamentales donde se discutirán temas de los sectores de salud, educación, medio ambiente entre otros.

“En el eje Caquetá, ACIYA comparte sus procesos organizativos relacionados a la salud, educación y territorio con las otras AATIs de la región, este es un espacio preparatorio para lo que conversaremos en la Mesa”

Gerardo Macuna (Marzo 22 de 2016)

“El eje Caquetá y el eje Putumayo son iniciativas que nacen dentro de la Mesa para organizarse las AATIs regionalmente. Esto facilita a que las AATIs lleguen a la Mesa a discutir los temas de educación, salud y territorio con el gobierno”

Gustavo Restrepo (Octubre 6 de 2016)

De acuerdo con lo citado, la MPCI no es un dato menor de mencionar, ya que para ACIYA este es una plataforma de relacionamiento con el gobierno de orden regional y nacional en la realidad de exponer y discutir los aspectos culturales, sociales, políticos, económicos y ambientales que caracterizan al territorio.

Avanzando en el tiempo, encontramos que la creación del Parque Nacional Natural Yaigojé Apaporis se convierte en el cuarto hecho relevante en defender, proteger y fortalecer el territorio, debido a que en el sector de La Libertad, sitio de importancia cultural para los pueblos indígenas del bajo Apaporis, se solicita un título minero por parte de la empresa canadiense Cosigo Resources. La decisión de convertir el Resguardo en Parque Nacional es tomada por las Autoridades tradicionales del Resguardo junto con la asesoría de la

Fundación Gaia Amazonas, ya que era la salida más conveniente al problema que se había presentado.

“Mi primo Rondón, el finado Gustavo, Joaquín y yo decidimos que la mejor forma de proteger el territorio frente a la amenaza del mundo blanco era convertir esto en Parque. Igual, esto siempre fue Parque, nuestros abuelos protegían el territorio”

Benjamín Tanimuca (Marzo 28 de 2016)

“Los médicos tradicionales decidieron que esto debería convertirse en Parque porque la minería estaba entrando, y eso iba a afectar nuestro territorio”

Fernando Macuna (Marzo 22 de 2016)

En este proceso participan el Ministerio del Interior, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Defensoría del pueblo, Parques Nacionales Naturales, Fundación Gaia Amazonas, Conservación Internacional, las AATIs ACAIPI, ACIMA, AIPEA entre otros. Vale la pena resaltar, que los grandes aliados en la constitución del área protegida fueron la Fundación Gaia Amazonas como ente asesor y Parques Nacionales Naturales (Preciado, 2008).

“La Fundación Gaia en el proceso de conformar el Parque nos orientó, siempre han estado apoyando el proceso. Ya luego con Parques hicimos correría por el río socializando lo que estaba sucediendo”

Robin Día (Marzo 31 de 2016)

El PNN Yaigojé Apaporis se declara con la resolución No 2079 de 2.009 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Integral, donde se acordaron 13 aspectos en el acto administrativo. Así mismo, se expidieron 3 objetos de conservación como lo son:

- Proteger los valores materiales e inmateriales de los pueblos indígenas Macuna, Tanimuca, Letuama, Cabiari, Barazano, Yauna y Yujub-macú asociado a la conservación, uso y manejo del territorio,
- Contribuir a la conectividad de los ecosistemas de las cuencas del río Caquetá y río Negro, garantizando la integridad ecosistémica del área
- Fortalecer el "Sistema de Sitios Sagrados" y rituales asociados sobre los cuales se soporta el uso y manejo del territorio (MAVDT, 2009).

Adicionalmente, se acordó la construcción e implementación de un conjunto de reglas y procedimientos que permitirán la planeación, implementación y seguimiento de acciones conjuntas entre ambas autoridades de carácter público, las autoridades indígenas y Parques Nacionales, denominado Régimen Especial de Manejo (REM).

Desde que se expidió la resolución No 2079, ACIYA y PNN tienen varias instancias de coordinación para la realización de actividades orientadas a la construcción del REM. Estas instancias de coordinación son: comité directivo, comité de territorio, congresos de

autoridades tradicionales y socializaciones por las comunidades (Muñoz et al., 2012). Vale la pena señalar, que luego de la declaratoria del Parque, la asociación ACIYA, se dividió en dos asociaciones, ACIYA y ACIYAVA, debido al conflicto que hubo en la declaratoria del área protegida, donde la empresa minera desinformó a las comunidades del Vaupés en el proceso de la consulta previa.

Durante este proceso una de las dificultades fue la división de las dos asociaciones, el cual retrasó el trabajo que se venía llevando a cabo en los planes específicos para la construcción del REM en la definición de actividades puntuales. Asimismo, concertar y generar confianza nuevamente con las comunidades del margen Vaupés fue un ejercicio constante hasta la realización de la audiencia pública en Enero del 2014.

“Luego de declararse el Parque, los trabajos se orientaron en gran parte a generar nuevamente confianza con las comunidades del Vaupés, puesto que estas en el proceso de la declaratoria del Parque habían sido desinformadas por la empresa minera en la región”

Diego Muñoz (Marzo 17 de 2016).

Por último, en el marco de construcción del REM, la investigación endógena, un proceso que se viene desarrollando en el territorio con la asesoría de la Fundación Gaia Amazonas, el acompañamiento de Parques Nacionales y el apoyo de la Fundación Gordon and Betty Moore está generando resultados positivos en el proceso de defensa, protección y fortalecimiento del territorio, ya que se está recopilando información relevante de carácter propio de los pueblos del bajo Apaporis en el ejercicio intercultural con el mundo externo.

“Desde el 2013 venimos trabajando con los médicos tradicionales en sistematizar la información cultural importante que va servir en la construcción del REM. Este ha sido un proceso en fortalecer nuestra cultura porque los jóvenes nos hemos vuelto a sentar con los viejos para escuchar las historias de origen, el calendario ecológico, los sitios sagrados y el macroterritorio”

Robin Día (Marzo 31 de 2016)

“En el 2014 ganamos el premio ecuatorial del PNUD por la labor que venimos desempeñando nosotros los investigadores junto a los médicos tradicionales en mostrar la importancia cultural del territorio para su defensa y protección”

Maximiliano Tanimuca (Octubre 7 de 2016)

“El proceso que viene desempeñando la gente del Apaporis con la asesoría de la Fundación Gaia en la investigación endógena ratifica lo propio, ya que revalidan su identidad, como principio básico”

Martin von Hildebrand (Octubre 5 de 2016)

Dentro de esta línea conceptual, los gobiernos de Colombia y Brasil vienen trabajando en la iniciativa binacional de salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial del noroeste

amazónico, donde ACIYA y ACITAVA a través de la investigación propia vienen aportando información clave en la definición de una política que busque proteger los valores materiales e inmateriales de estos pueblos (Ministerio de Cultura do Brasil & Ministerio de Cultura de Colombia, 2014).

Adicionalmente, según Palacios (comunicación personal, Mayo de 2016) y Muñoz (comunicación personal, Marzo de 2016) el convenio tetrapartita que se desarrollará entre Conservación Internacional, Parques Nacionales, ACIYA y ACITAVA aportará información complementaria en el marco del proceso de construcción del REM, donde intente aunar esfuerzos con los distintos actores presentes en el territorio lo que reforzará las diferentes líneas de trabajo identificadas por la asociación.

“El convenio que se firmó entre CI, ACIYA, ACIYAVA y Parques Nacionales contribuirá a las distintas líneas de trabajo que se están desarrollando en el manejo del territorio, con el fin de concertar y coordinar estrategias de conservación de cara a la implementación del REM”

Erwin Palacios (Mayo 20 de 2016)

“Se espera que el convenio tetrapartita aporte insumos claves en el ordenamiento del territorio para la construcción del REM”

Diego Muñoz (Marzo 17 de 2016)

9.2. Variables asociadas con la resiliencia del proceso de defensa, protección y fortalecimiento del territorio

De acuerdo con las variables postuladas por Biggs *et al.*, en el 2014 se seleccionó el aprendizaje, la participación y los sistemas de gobernanza policéntricos como elementos a analizar dentro del proceso de defensa, protección y fortalecimiento del territorio que llevo al acuerdo de manejo conjunto entre ACIYA y PNN. Aquí los hechos caracterizados en este proceso dan pie para realizar este análisis, donde la resiliencia a instancias de concertación y coordinación entre pueblos indígenas y el gobierno sumado a las acciones contempladas en los aspectos institucionales, logísticos y operativos sirven de criterios en su selección.

Ahora bien para entender cada una de las variables asociadas con la resiliencia se deben contemplar las definiciones realizadas por Biggs *et al.*, en el momento de afirmar que estos elementos desarrollan resiliencia en los sistemas socio-ecológicos. El conocimiento sobre un sistema es siempre parcial e incompleto, y los sistemas socio-ecológicos no son la excepción. Por lo tanto, promover esfuerzos en apoyar el aprendizaje y la experimentación mejora la resiliencia.

Así mismo, la participación a través de la involucración activa de todos los actores interesados es considerada fundamental, pues ayuda a desarrollar la confianza y las relaciones necesarias para mejorar la legitimidad de los conocimientos y la autoridad en los

procesos de toma de decisiones. Por último, el policentrismo definido como un sistema de gobernanza en el que múltiples órganos de gobierno interactúan para crear y ejecutar reglas dentro de un campo o localización específica (Biggs *et al.*, 2014). Aquí, promover este tipo de gobernanza mejora las formas de conseguir la acción colectiva ante las dinámicas de cambio.

Por otro lado, los demás variables postuladas por Biggs *et al.*, como lo son: mantener la diversidad y redundancia, gestionar la conectividad, administrar las variables lentas y evaluaciones y promover la comprensión de los sistemas socio-ecológicos como sistemas adaptativos complejos, no fueron tenidos en cuenta debido a que no aplicaban y por las características del proyecto de investigación, las cuales estaban enfocadas en describir y analizar desde el proceso de defensa, protección y fortalecimiento del territorio que llevo al acuerdo de manejo conjunto del Resguardo-Parque.

9.2.1. Sistema de conocimiento en relación a las variables asociadas con la resiliencia

Para cada grupo étnico fue entregado por parte de sus dioses (cuatro seres vivientes) un reglamento específico en el uso y manejo del territorio, donde los médicos tradicionales en sus comunidades juegan un papel importante en replicar dicho conocimiento a través de rituales y prácticas ancestrales, definidas en el calendario ecológico. Dicho proceso que es desarrollado en la maloca, entendido como un espacio de formación del ser por los pueblos indígenas, es un claro indicador de la experimentación y seguimiento al mandato entregado por los dioses, donde los miembros de la comunidad, niños, niñas, jóvenes, mujeres y ancianos viven en su cotidianidad. Sin embargo, algo que está sucediendo en el territorio del Yaigojé Apaporis, es que la transmisión del conocimiento de viejos a jóvenes se ha venido perdiendo, debido a los procesos interculturales que existen en la región produciendo impactos negativos.

“Algo que está pasando en la actualidad, es que muchos jóvenes en las comunidades no están participando activamente en el espacio del mambeadero, este es un momento donde al tradicional hay que llevarle coca, recibir consejo y pensar. Hay que motivar a los viejos por esta parte, porque ellos son los que saben, y luego cuando se vayan?”

Robín Día (Marzo 31 de 2016)

En el uso y manejo del territorio las ceremonias, curaciones y bailes definidas en los calendarios ecológicos de los grupos étnicos juegan un rol clave en la salud del territorio, donde el poner en práctica lo aprendido, asistir a los rituales y cumplir las normas ancestrales armoniza la relación que se tiene con los dueños de la naturaleza en las actividades de rebusque (caza, pesca, chagra, etc). Dentro de los rituales y prácticas ancestrales que se desarrollan en el territorio la participación por parte de las comunidades ha venido cambiando en el tiempo, ya que el realizar dietas, cumplir con las normas chamánicas y escuchar las palabra de los viejos resulta por momentos difícil de cumplir

debido a la falta de interés, poco conocimiento en las historias de origen y la inasistencia a las actividades comunitarias.

“En las comunidades muchas de las mujeres no conocen la historia propia de la semilla, como los dioses la entregaron a su grupo étnico y algunas cumplen con el consejo que les da el médico tradicional para las dietas. Esto puede darse por desconocimiento mismo de la gente o falta de interés”

Chela Román (Septiembre 13 de 2016)

La toma de decisiones en las diferentes escalas del territorio (hogar, comunidad y territorio) parte de la visión chamánica y cultural de los grupos étnicos asentados en el Yaigojé Apaporis, donde los médicos tradicionales dan consejo basado en la visión mencionada. De igual manera, los grandes médicos tradicionales del río Apaporis, dan consejo en el momento de concertar con el mundo blanco (ACIYA, 2009), en un protocolo cultural de análisis, donde estudian la situación articulando el pasado, presente y futuro.

“Para el proceso que tenemos nosotras las mujeres en la conformación del grupo SEMIYA, los médicos tradicionales vienen orientando nuestro trabajo de investigación propia con la Fundación Gaia”

Lucrecia Letuama (Marzo 31 de 2016)

9.2.2. El aprendizaje, la participación y la gobernanza policéntrica en el proceso de defensa, protección y fortalecimiento del territorio

A partir de la *creación del Resguardo Yaigojé Apaporis* como resultado del ejercicio que se venía llevando a cabo entre el ICANH y los pueblos indígenas del bajo Apaporis, se logran identificar que la confianza y el relacionamiento son elementos de aprendizaje conjunto en la definición de la resolución No 035 de 1.988. Pues se toman puntos a considerar del reconocimiento del territorio para las comunidades locales como resultado de ese ejercicio de aprendizaje entre las autoridades indígenas y el gobierno. Esta instancia con el gobierno resuelve la constitución de un Resguardo Indígena en favor de las comunidades Tanimuca, Macuna, Yucuna, Letuama, Barasano, Matapí y Macú en ambas márgenes del río Popeyaca y río Apaporis ubicado en los departamentos de Amazonas y Vaupés (INCORA, 1988).

Es así, que los procedimientos que se generaron desde la entrada del ICANH hasta la constitución del Resguardo mantuvieron el principio de aprendizaje constante, viéndolo de ambas partes, por un lado el gobierno en el afán de cumplir con las políticas que se venían desarrollando sobre lógicas territoriales estatales y por otro lado, la gestión que venían haciendo los pueblos indígenas por el reconocimiento del territorio (Franky, 2004).

Ahora bien, dentro de esta instancia de coordinación se inscribieron las comunidades existentes en el río Popeyaca, Bocas del Pira y Bellavista, donde el capitán Isaac Macuna

terminó liderando la gestión del resguardo, ya que los demás viejos de las comunidades aún no comprendían lo que se debía hacer para reconocer sus derechos.

“Isaac bajaba desde su comunidad a remo para contarnos lo que estaba haciendo con la formación del Resguardo. Habían muchos viajes a Pedrera, Leticia y Bogotá.”

Joaquín Macuna (Marzo 22 de 2016)

Por otro lado, se pudo observar que el gobierno a través de la Dirección de Asuntos Indígenas junto con el INCORA reconocieron el territorio de los pueblos del bajo Apaporis fundamentados en el estudio socio-económico y jurídico del año 87, donde se identifica la cantidad de la población, el área para la constitución, la estructura social y el manejo cultural (INCORA, 1988). En este aspecto, hubo un cambio respecto a la vinculación de distintas entidades del estado gracias al programa que desarrolló el ICANH. No obstante, se abrió un nuevo desafío para las comunidades locales del bajo Apaporis y fue sumar nuevos aliados para el apoyo en la parte organizativa y financiera.

Aquí se puede observar que el desarrollo de la propuesta del ICANH permitía la vinculación de las comunidades del territorio al proyecto y la entrada de otros actores para enriquecer las acciones que se estaban llevando a cabo, las cuales eran acciones claras de participación como variable asociada con la resiliencia.

Mientras tanto, los sistemas de gobierno en el bajo Apaporis se basaban en la autoridad de un jefe de clan o linaje, quien era dueño de la maloca y los capitanes de las comunidades que eran los intermediarios con el mundo blanco, esto se dio por la presencia de los misioneros y comisarios. En la mayoría de los casos, los jefes del clan eran capitanes.

En la creación del Resguardo había pocas comunidades en el Apaporis respecto al día de hoy. Estaba el médico tradicional y el capitán como autoridades máximas. Estaba mi primo Rondón por el Popeya, Isaac en Bocas del Pira y yo en Bella vista”

Benjamín Tanimuca (Marzo 28 de 2016)

Al respecto, es clave mencionar que los sistemas de gobernanza eran propios, donde la visión chamánica y cultural de los médicos tradicionales era el camino en la toma de decisiones, puesto que ancestralmente se venía comportando de esta manera. En este aspecto, hay que considerar que la gobernanza policéntrica con estos sistemas de gobernanza propios entra a reestructurarse debido a las particularidades en la coordinación y toma de decisiones que se tiene por parte de los pueblos indígenas del bajo Apaporis.

Con el paso del tiempo, el aprendizaje, la participación y la gobernanza policéntrica como variables asociadas a la resiliencia fueron cambiando con la conformación de OZIPEMA, la primera organización indígena de la región donde el programa COAMA fue artífice en incentivar pequeños proyectos orientados a fortalecer la educación, las actividades productivas y la recuperación cultural de los pueblos del bajo Apaporis (von Hildebrand & Brackelaire, 2012). Aquí el ejercicio de aprender con pueblos indígenas tuvo un nuevo

ingrediente que fue conocer el contexto local, lo cual generó planes de trabajo conjunto en el objetivo de avanzar en la parte autónoma del resguardo.

Apoyados con la constitución de 1.991, los capitanes del bajo Apaporis en asesoría de la Fundación Gaia Amazonas empiezan abrir nuevos espacios en el relacionamiento con otras entidades locales y regionales del estado, generando escenarios de participación. Mientras en el orden comunitario hubo mayor inclusión por el apoyo que se daba en el desarrollo de las actividades programadas.

Fue así, que con el decreto 1088, donde se reconocen a las asociaciones indígenas como entidades de derecho público de carácter especial, *nace ACIYA* en 1.993, cuya asociación representa los intereses de los pueblos indígenas del bajo Apaporis. Con este antecedente, se empieza a pensar de qué manera la salud, la educación y el territorio son entendidos desde la percepción local tradicional.

“El pensamiento de formar una asociación en el Bajo Apaporis fue para unificar ideas, organizarnos políticamente y defender el territorio”

Gerardo Macuna (Marzo 22 de 2016)

Al mismo tiempo, según ACIYA (2000) se crea una asamblea de capitanes para discutir y pensar la protección la gente del Apaporis, la cultura, el territorio y la forma de gobierno basada y fundamentada en el conocimiento ancestral. De tal manera, que la toma de decisiones en los sistemas propios de gobernanza de la asociación tienen un patrón, y es el componente chamanístico y cultural (Vieco *et al.*, 2000).

Años más tarde, se *amplía el Resguardo Indígena Yaigojé Apaporis* con la resolución No 006 en la cual se incluyen zonas donde había asentamientos importantes de la población. Para este hecho se pudo observar que la continuidad del proceso que se venía desarrollando con el fortalecimiento de la AATI generaba este tipo de respuestas a seguir defendiendo y protegiendo el territorio (Rincón, 2009). En consecuencia, que el capitán Rondón Tanimuca instauró dos acciones de tutela con el fin de trasladar unas instalaciones ubicadas en sitios de importancia cultural por parte de la gobernación del Vaupés y solicitar la ampliación del resguardo para la inclusión de otros sitios de importancia cultural.

En los procedimientos para realizar estas tareas la asesoría de la Fundación Gaia Amazonas fue clave a través de la segunda fase del programa COAMA, la planeación e implementación de actividades dentro y fuera del territorio proporcionó un plan de trabajo a corto y mediano plazo (Brackelaire, 2003). Con la ampliación del resguardo, el aumento de la población fue evidente, ya que se incluyeron nuevas comunidades, lo que generó ampliar el nivel de participación en los procesos que se venían consolidando.

Según el INCORA (1998) con la resolución instaurada reconoce una organización social y política, cuyo payé o médico tradicional y capitán son las personas que toman las decisiones en las comunidades partiendo de los conceptos culturales de territorio. Los sistemas de

gobernanzas propios comienzan a construirse de manera conjuntamente con los asesores de la Fundación Gaia Amazonas, donde el sector educación comienza a desarrollar planes de la educación propia en el territorio y en el sector de salud, se da un nuevo modelo intercultural de salud propia (Franky, 2004, Mahecha, 2004 y Garzón, 2006).

Por otro lado, un espacio contundente de aprendizaje y participación fue la MPCl, debido a los procesos territoriales que se estaban llevando a cabo en este tipo de escenarios, los cuales han servido para que la Asociación socialice los procesos que desarrolla en su territorio frente a otros actores del orden institucional y su articulación con las entidades del gobierno.

Para el año 2.009 la creación del Parque en el Resguardo muestra puntos interesantes en el aprendizaje, la participación y los sistemas de gobernanza, ya que desde la creación del Resguardo, pasando por la formación de ACIYA y la ampliación del Resguardo el proceso de organización de los pueblos indígenas del bajo Apaporis era distinto, pues existían espacios ganados, estructuras socio políticas reconocidas y se contaba con un recurso propio generado por el sistema de transferencias (ACIYA 2000).

En este orden de ideas la resolución 2079, incluye puntos específicos relacionados a la cotidianidad de los pueblos indígenas en el Apaporis y tres objetos de conservación que siguen la línea planteada desde un comienzo por los médicos tradicionales del Yaigojé Apaporis, donde las visiones de conservación de ACIYA y Parques Nacionales se complementan.

“ACIYA y nuestro territorio, la defensa y protección son común entre los indígenas. Parques maneja una política de conservación y protección del territorio. Son los puntos en comunes que tenemos”

Rondon Tanimuca (Julio 20 de 2016)

“Los objetivos de conservación del Parque, van de la mano de nuestro pensamiento cultural. Además, los 13 puntos de la resolución particulariza más la complementariedad que buscamos ambas autoridades”

Gerardo Macuna (Marzo 23 de 2016)

“Desde Parques, vemos una ventaja importante y es la complementariedad que tenemos con ACIYA sobre la visión de conservación del territorio, donde estamos construyendo un modelo basado en el diálogo de saberes y lo pedagógico”

Edgar Castro (Junio 1 de 2016)

Lo anterior se logra, debido al trabajo de fortalecimiento que se venía implementando desde hace más de 20 años, donde los procedimientos llevados a cabo en terreno obedecen a un ejercicio de aprendizaje intercultural. No obstante, con el proceso de constitución del área protegida ocurre un hecho que trajo consecuencias marcadas en la parte organizativa de

las Asociación y fue desvirtuar y desinformar el proceso de consulta previa por parte de la empresa minera (DTAM, 2014).

Luego, que los médicos tradicionales solicitaran traslapar el Resguardo con la figura de Parque Nacional, se suscribió un convenio entre ACIYA y Parques Nacionales donde según Preciado (2008) contemplaría un plan de trabajo conjunto para el estudio sobre la declaratoria del área protegida. De acuerdo con el plan de trabajo definido entre ACIYA y PNN sumado al proceso de consulta previa se pudo observar la participación de distintos actores como la Fundación Gaia Amazonas, Conservación Internacional, la Academia Colombiana de Ciencias Exactas y Físicas, Ministerio del Interior y Defensoría del pueblo. No obstante, faltó una mayor vinculación con la Alcaldía de Taraira.

Adicionalmente, el proceso de creación del área protegida contó con varias instancias, como la realización de correrías por las comunidades socializando el proceso de consulta previa, distintos espacios de concertación entre las autoridades tradicionales de ACIYA y los funcionarios de Parques Nacionales en la planeación, seguimiento y evaluación de actividades y reunión de protocolización. Aquí, desvirtuar y manipular el proceso de consulta previa por parte de la empresa minera hizo que en varias instancias programadas se presentará la inasistencia de algunas autoridades tradicionales y capitanes del margen Vaupés (DTAM 2014).

Respecto a la gobernanza policéntrica, variable asociada con la resiliencia, se pudo observar que tanto ACIYA como Parques Nacionales poseen características singulares frente a esta variable. Por un lado, ACIYA cuenta con una organización propia de la visión chamanística y cultural, y ha tomado algunos elementos más de carácter occidental, mientras Parques Nacionales como cualquiera entidad del gobierno está definidas por unas directrices organizativas enmarcadas en niveles de gestión. Entre ambas autoridades existen espacios de manejo conjunto de concertación y coordinación definidas por un convenio específico, donde existe un apoyo específico financiero en la realización de actividades.

“Desde el proceso de constitución del Parque con las autoridades tradicionales de ACIYA tenemos espacios de coordinación y toma de decisiones plasmado en un convenio, donde existe un comité directivo, un comité de territorio, correrías de socialización por las comunidades y congresos de autoridades tradicionales. Luego que se conformó ACITAVA, ellos también participan en estos espacios”

Diego Muñoz (Marzo 17 de 2016)

Entre tanto, existe un desconocimiento por parte de entidades del gobierno, ongs, Resguardos entre otros sobre los espacios de coordinación y concertación construidos entre ACIYA y Parques Nacionales, donde la entidad del estado ha venido realizando un esfuerzo desde la Dirección Territorial Amazonia(DTAM) en el ejercicio de relacionarse con pueblos indígenas (Castro, comunicación personal, Agosto de 2016).

“Desde la territorial en Parques venimos desarrollando un ejercicio interesante de relacionamiento con los pueblos indígenas. El desafío que tenemos es construir un modelo de gestión único, que pueda ser reconocido y referente en los procesos de conservación”

Edgar Castro (Junio 1 de 2016)

Ahora bien, a manera de complemento en las acciones que se desarrollan de manera conjunta, el proceso de investigación propia es otro de los espacios contundentes donde el aprendizaje y la participación asociados con la resiliencia se viene implementando en el territorio. Aquí, este proceso es un punto de encuentro entre ambas lógicas territoriales, la indígena y el gobierno.

Finalmente, se puede mencionar que ACIYA y Parques Nacionales vienen construyendo colectivamente un modelo propio de relacionamiento y confianza basado en la concertación y coordinación del manejo conjunto, lo cual busca retroalimentarse desde cada uno como autoridad pública, generando discusiones y reflexiones al interior de cada institución en la evaluación de sus sistemas de gobernanza.

“Para ACIYA, el modelo que estamos construyendo con Parques, debe ser diferente al de Cahuinarí, el cual no hubo un ejercicio de construcción conjunta. Por eso, entre ambos debemos sentarnos, pensar y reflexionar en nuestras estructuras para conseguir un solo objetivo”

Gonzalo Macuna (Marzo 22 de 2016)

“ACIYA, ACIYAVA y Parques tiene como desafío diseñar un modelo que logre incluir la diversidad, el conocimiento ambiental milenario, la integralidad del territorio, el posconflicto y el desarrollo sostenible”

Daniel Giraldo (Agosto 19 de 2016)

9.3. Elementos de aprendizaje social del proceso de defensa, protección y fortalecimiento del territorio.

En la creación del Resguardo Yaigojé Apaporis, el diálogo entre el gobierno y los pueblos indígenas fueron fundamentales a la hora de reconocer las bases culturales, la estructura social y el territorio, ya que en los años 70's con la entrada de los antropólogos las dinámicas de relacionamiento tomaban elementos claves en el momento de construir una ruta específica de trabajo con estos pueblos para ver de qué manera podrían ser protegidos y acompañados desde la institucionalidad (Mahecha, 2004 y Franky, 2004).

La constitución política de 1.991 juega un papel relevante en el establecimiento de una nueva división político-administrativa en la cual los territorios indígenas son considerados como Entidades Territoriales Indígenas-ETIs. Es así, que la implementación del programa COAMA en la región Amazónica acompaña las iniciativas del gobierno, donde se

construyan procesos por la lucha indígena del territorio, la adquisición de derechos para los pueblos, la búsqueda de modelos de desarrollo sostenible, la revitalización cultural, la negociación permanente con el gobierno, el establecimiento de relaciones de cooperación internacional entre otros (Brackelaire 2003).

Por ende, el apoyo específico de la Fundación Gaia Amazonas en la formación de ACIYA deja entre ver que la interlocución y acompañamiento en los procesos, el apoyo en recursos de capital humano y financiero, la autonomía de los pueblos, el fortalecimiento cultural y la continuidad en el diálogo de saberes son elementos constitutivos en la defensa, protección y fortalecimiento del territorio en los pueblos del bajo Apaporis.

Con la ampliación del Resguardo, luego de instaurar dos tutelas, y definida la resolución para dicho acto administrativo, el gobierno reconoce de manera más completa la estructura sociopolítica de los pueblos del bajo Apaporis, este es un indicador notable del cambio en el concepto técnico que se realizó respecto a la creación del resguardo, donde fue muy efímero la descripción social, política y territorial de las comunidades.

Finalmente, con la creación del Parque Nacional en traslape con el Resguardo se da la construcción de un nuevo paradigma entre pueblos indígenas y el gobierno, lo cual debe llevar elementos recogidos de estos últimos 40 años, donde la concertación y coordinación en la toma de decisiones, la articulación intra e interinstitucional para la gestión, el principio de la excepcionalidad en el manejo conjunto de área protegidas, el reconocimiento de la visión chamánica y cultural y la interlocución a diferentes escalas trasciende los modelos de la conservación.

“El nuevo paradigma de gestión entre pueblos indígenas y el gobierno debe contemplar la equidad entre las instituciones de estados y las comunidades, la complejidad del pensamiento indígena y la protección del territorio a múltiples intereses”.

Julio Carrizosa (Agosto 30 de 2016)

10. DISCUSIÓN

10.1. Defensa, protección y fortalecimiento del territorio

10.1.1. Sistema de conocimiento - Chamanismo

En la naturaleza, los seres vivos y no vivos, son percibidos como seres antropomórficos por parte de los pueblos indígenas de la Amazonia, que cuentan con su propia maloca, identidad simbólica y estructura social organizativa, expresados en lo tangible e intangible del territorio (Viveiros de Castro, 2012). Según, Reichel-Dolmatoff (1997) en la cultura Tukano, el individuo es consciente de formar parte de una compleja red de interacciones que comprende no sólo la sociedad sino el universo entero, sobrepasando su papel social en relación con todos los componentes bióticos y abióticos del ambiente. Este pensamiento que integra la territorialidad, se administra a partir del conocimiento, las prácticas y las normas.

Los pueblos indígenas tienen un conocimiento integral y detallado del territorio, donde sus especialistas denominados sabedores, chamanes, taitas o tradicionales según la dominación local, han venido recibiendo un entrenamiento especial fundamentado en un saber transmitido de generación en generación. Respecto este saber, con una profunda base espiritual, cada grupo étnico cuenta con lugares propios de nacimiento mítico, cuyos rituales especiales están enmarcados al cuidado de estos sitios (Van der Hammen, 2007).

Para los pueblos indígenas del noroeste amazónico, el conocimiento chamanístico del territorio contempla espacios mucho mayores, que comprende un macroterritorio definido por la bocana del río Amazonas y el lugar de asentamiento ubicado en la amazonia colombiana. Este nivel de conocimiento se establece en el saber detallado de la biodiversidad y su distribución territorial, y los ciclos biológicos, sumado al discernimiento sobre los dueños espirituales quienes velan por estos lugares y especies (Van der Hammen, 1991)

Según Cayón (2001b) todos los grupos asociados a una gran cuenca deben manejarla mancomunadamente de manera chamánica, aunque este trabajo pueda abarcar otras cuencas contiguas. Aquí, es importante mencionar la conectividad que existe en términos culturales, sociales y ecológicos de los sistemas socio-ecológicos en esta parte de la Amazonia, pues la dinámica desarrollada en el manejo chamanístico del territorio por parte de los chamanes integra los valores materiales e inmateriales en un plano cosmológico que pretende proteger y conservar la biodiversidad.

Ahora bien, en el campo simbólico el territorio está representado por una enorme maloca, el cual simboliza un modelo conceptual para entender el funcionamiento del cosmos, donde se realizan las curaciones chamanísticas, se orientan los rituales y se transmiten los mitos (ACIPI, 2015). Dentro de esta maloca, el chamán a través del principio de reciprocidad ofrece comida espiritual – *coca, tabaco e incienso* – a los dueños de los animales

garantizando la reproducción de las frutas silvestres, los peces y los animales de caza. Este ejercicio se conoce como manejo del mundo, cuyo fin es fertilizar la naturaleza y asegurar la renovación del cosmos (Arhem, 2001).

Dentro de este conocimiento protector, según los Tanimuca, existen dos tipos de rituales: los que curan el mundo y los que no. En los primeros, hay unos asociados al manejo de las épocas (bailes grandes), otros a los ritos de paso (bautizo y luto) o a ambas funciones (ritual mayor sagrado). Mientras, en los segundos hay bailes de una noche, los cuales brinda protección a los participantes contra los peligros de y de por una época específica (Franky, 2006).

Respecto al conocimiento y las prácticas asociadas al chamanismo de los grupos étnicos del Yaigojé Apaporis, aparecen otros elementos ligados a los valores culturales tangibles e intangibles del territorio, y son las historias de origen, el calendario ecológico y los sistemas de sitios sagrados, o de importancia cultural, donde se suscriben acuerdos de manejo dejados por los Ayawa (dioses) para ordenar el territorio (ACIYA, 2016).

Con el contexto puntual de las características propias que tiene el chamanismo en esta región, los pueblos del bajo Apaporis han venido realizando acciones desde la antigüedad en defensa y protección del territorio, representadas en su arraigo cultural que integra el cosmos, la naturaleza y la espiritualidad como fundamentos de la conservación y uso de la biodiversidad.

Es así, que desde la entrada de los españoles y portugueses a la Amazonia, pasando por lo que fue la cauchería, los capuchinos, las tigrilladas, los antropólogos, la coca y la minería más recientemente, los referentes culturales mencionados han venido cambiando, de una manera drástica, lo cual pone en consideración las políticas de gestión del gobierno en los distintos niveles (región, departamento y nación).

En este aspecto, dentro de los territorios indígenas, según Franky (2004) se superponen e interactúan unas “lógicas territoriales indígenas” con una “lógicas territoriales estatales”, las cuales tienen puntos de encuentro y desencuentro en el marco del accionar de las organizaciones indígenas. Para ellos, el análisis desde el principio de la integralidad del territorio se convierte en uno de las características claves en la resiliencia de acuerdos para la conservación en áreas protegidas traslapadas.

10.1.2. Transición

La creación del Resguardo, la formación de ACIYA, la ampliación del Resguardo y la creación del Parque Nacional en traslape con el Resguardo, se convirtieron en los hechos más sobresalientes en el proceso de defensa, protección y fortalecimiento del territorio en el Yaigojé Apaporis. Dentro de cada uno de estos sucesos se deben contemplar elementos que se fueron integrando de manera apriori como lo son la llegada de los antropólogos, el convenio 169 de la OIT y la Constitución Política de Colombia, los cuales reconocen los

derechos a los pueblos indígenas, la alianza con Martín von Hildebrand a través de la Fundación Gaia Amazonas y el programa COAMA, el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la MPCÍ y el trabajo conjunto con Parques Nacionales.

Estos elementos sirvieron para irle dando mayor robustez al reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas del bajo Apaporis frente al manejo y gestión del territorio desde la percepción del gobierno por parte de las comunidades indígenas de la amazonia. No obstante, las políticas del gobierno siempre han chocado con las particularidades culturales de estos pueblos, debido a la ausencia de sus funciones como gobierno y las incoherencias entre sus sectores, pues al no encontrarse en el territorio y desconocer el contexto sociocultural de la región genera este tipo de conflictos. Además, origina un estatus de incertidumbre, y un desafío considerable para Parques Nacionales y otros actores aliados en la defensa, protección y fortalecimiento del Yaigojé Apaporis.

Con la entrada de los antropólogos en la década de los 70s, el convenio de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales en 1989, la Constitución del 91 y la alianza con Martín, los pueblos indígenas del Yaigojé Apaporis comenzaron a tener mayores instrumentos de reconocimiento en relación a sus derechos, consolidándose en esos aspectos la creación del Resguardo mediante la resolución No 035 del INCORA, y la conformación de ACIYA, con el decreto 1088 de la Presidencia de la República. Aquí, se consideran dos puntos significativos en la lógica territorial del estado y son, la constitución de 518.320 hectáreas de territorio y el carácter especial con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa de la asociación.

En ese mismo sentido, la asesoría de la Fundación Gaia Amazonas en el marco del programa COAMA, logró consolidar la asociación con la ampliación del Resguardo y el establecimiento de la MPCÍ con las entidades gubernamentales de orden departamental y nacional. Para aquello, la puesta en contribuir al fortalecimiento comunitario con los componentes de tradición y territorio, producción y comercialización, etnoeducación, salud y organización regional fueron nutriendo la intercepción de las lógicas territoriales por parte de los pueblos del bajo Apaporis y el gobierno.

Sin embargo, desde los distintos niveles del gobierno ha existido una incoherencia de gestión en sus sectores en los planes nacionales de desarrollo, que ha llevado a tener dos posiciones en la Amazonía colombiana y son el extractivismo y la conservación. Por un lado, otorgando la solicitud de títulos en los sectores de hidrocarburos y minería y por el otro, la creación de áreas protegidas y el ordenamiento de la reserva forestal. En este orden de ideas, el caso de la creación del Parque Nacional Natural Yaigojé Apaporis es el resultado de estas contradicciones en la lógica territorial del estado.

Ahora bien, para que existiera un sentido de complementariedad entre ambas figuras de protección (Resguardo y Parque Nacional), aparte del convenio de la OIT y la Constitución Política de Colombia, también se contaba con el Convenio de Diversidad Biológica que promueve la creación de áreas protegidas orientadas en conservar la biodiversidad a través

del respeto, preservación y mantenimiento del conocimiento y prácticas de las comunidades indígenas (Naciones Unidas, 1992) y la política de participación social en la conservación, la cual busca cambiar el paradigma de manejo y gestión de las áreas protegidas en Colombia (UAESPNN, 2001).

Hechas estas consideraciones, en asesoría de la Fundación Gaia Amazonas y el acompañamiento de Parques Nacionales, se declara la creación del PNN Yaigojé Apaporis con la resolución No 2079, cuyos objetos de conservación y 13 aspectos en el acto administrativo van alineados a las particularidades culturales del territorio, pretendiendo armonizar ambas lógicas territoriales desde la percepción indígena y estatal.

Hasta aquí, hemos visto un proceso transitorio de reconocimiento de los derechos territoriales de los pueblos indígenas del bajo Apaporis por parte del gobierno, lo que ha facilitado en generar definir una ruta específica en la toma de decisiones y la coordinación entre la Asociación y el gobierno para hacerle frente a problemáticas de carácter ambiental, social, económico, cultural y político.

Como estrategia, ACIYA y ACITAVA tendrán que repensarse como organizaciones autónomas de carácter público en las capacidades administrativas de manejo y uso del territorio, y mantener y fortalecer alianzas con los actores cuyo relacionamiento tienen en el territorio mientras Parques Nacionales tendrá que seguir reforzando su misión institucional atendiendo la gestión de estas áreas protegidas desde una mirada integral, articulando a los demás sectores del gobierno. Lo anterior para ir reforzando ese manejo conjunto que se tiene en la gestión del territorio.

10.2. Resiliencia

El concepto de resiliencia definido como la capacidad de un sistema para enfrentarse a choques y continuar desarrollándose (Moberg y Hauge-Simonsen, 2014), requiere ser revisado desde ambas lógicas de territorio, pues en ambos casos la resiliencia es dinámica, y se transforma de cara a los cambios que se van presentando en el tiempo. Dentro de la percepción indígena, McGuire (2010) expone que la resiliencia debe contemplar matices del chamanismo como lo son el conocimiento y la curación, los cuales se relacionan con la identidad, el territorio y la lengua. Así mismo, Tousignant y Sioui (2009) argumentan que la resiliencia debe incorporar elementos de la cultura como lo son la espiritualidad, el holismo, la resistencia y el perdón.

Junto con las particularidades propias de los pueblos indígenas del bajo Apaporis, la idea de resiliencia debe tomar elementos de la percepción de integralidad que se tiene por los sistemas socio-ecológicos desde la lógica territorial indígena, los cuales reestructuran a las variables que se asocian con la resiliencia, pues ser discutidos de manera diferente y reflexiva, orientan la conversación hacia la construcción de nuevas estrategias que busquen retroalimentar las instancias definidas entre ACIYA, ACITAVA y Parques Nacionales en el

manejo y gestión del territorio como lo son el comité directivo, el comité de territorio, los congresos de autoridades y las actividades dentro y fuera del territorio.

Por su parte, *Biggs et al.*, (2014) realizó un trabajo durante cinco años sobre la definición de siete principios para desarrollar resiliencia en los sistemas socio ecológicos orientados a la sostenibilidad. De acuerdo a lo anterior, el presente estudio priorizo tres principios: (a) *fomentar el aprendizaje*, (b) *ampliar la participación* y (c) *promover una gobernanza policéntrica*; los cuales tenían como objetivo evaluar las variables asociadas con la resiliencia en el proceso de defensa, protección y fortalecimiento del territorio.

En relación con estos principios, se pudo observar que el conocimiento chamánico y cultural reestructuran estas variables en desarrollar resiliencia para el caso de las instancias de coordinación que se generan en el territorio entre autoridades tradicionales y gobierno. De aquí, el manejo conjunto debe ser adaptativo para abordar un gobernanza eficaz, pues el trabajo que se viene presentando entre ACIYA y Parques Nacionales orienta sus acciones en alcanzar el objetivo propuesto, y es que la construcción del Régimen Especial de Manejo sea una evidencia de la coordinación y toma de decisiones entre ambas autoridades públicas.

Vale la pena señalar hasta aquí, que el análisis generado a partir de las tres variables asociadas con la resiliencia en este contexto, busca incorporar a la reflexión cuáles piezas de estos elementos son relevantes para que los acuerdos de manejo en el Yaigojé Apaporis generados de la acción conjunta sean resilientes de cara a todo lo que pueda pasar en el tiempo.

10.2.1. Aprendizaje, participación y gobernanza policéntrica

Las variables aprendizaje, participación y gobernanza policéntrica se presentan de manera contundente e los hechos que aparecen en la Tabla 1., donde a continuación se estará describiendo que va pasando en cada uno de estos hechos en relación al proceso que se llevó a cabo en la defensa, protección y fortalecimiento del territorio generando el acuerdo de manejo conjunto entre ACIYA y Parques Nacionales.

Tabla 1. Variables asociadas al proceso de defensa, protección y fortalecimiento del territorio

Hechos	Aprendizaje	Participación	Gobernanza policéntrica
Creación Resguardo			
Formación ACIYA			
Ampliación Resguardo			
MPCI			
Constitución PNN			
Investigación propia			
Construcción REM			

Dentro de la creación del resguardo, la conformación de ACIYA, la ampliación del resguardo y la constitución del Parque en traslape con el resguardo, el aprendizaje y la participación tuvieron su proceso de transición importante, donde los procesos de reconocimiento de los derechos de estos pueblos en el fortalecimiento organizativo desde la lógica territorial estatal, fueron generando dinámicas adaptativas desde la lógica territorial indígena. Lo anterior se da desde la entrada de los antropólogos al territorio con la estación del ICANH.

Mientras la gobernanza de estos pueblos ha mantenido un principio común y es que la toma de decisiones se fundamenta en los principios del manejo chamanístico del territorio, donde los médicos tradicionales o curadores del mundo otorgan consejo y sabiduría en el momento de coordinar y concertar dentro y fuera de la asociación con otros actores.

Ahora bien, en la lógica territorial indígena el conocimiento de los sistemas socio-ecológicos en la amazonia colombiana por parte de los pueblos del bajo Apaporis radica en la cultura, donde la territorialidad parte de la concepción de que el territorio es un solo cuerpo, haciéndola ver de manera holística. Con este referente, podemos afirmar que los grupos asentados en el Yaigóje Apaporis tienen un conocimiento parcial de los sistemas socio-ecológicos, el cual ha venido cambiando en el tiempo.

Aquí, Biggs *et al.*, (2014), argumentan que los esfuerzos de mejorar la resiliencia de los servicios de los ecosistemas deben ser apoyados de los procesos continuos de aprendizaje. En este aspecto, desde la lógica territorial indígena se viene implementando este proceso propio con el manejo del territorio a través de los ejercicios chamánicos y culturales. No obstante, estas prácticas han venido cambiando con el paso del tiempo cuyo curso se ve alterado por la interculturalidad.

Es útil generar mecanismos de monitoreo para saber qué está sucediendo con este aprendizaje desde la lógica territorial indígena y de estado. Pues la resiliencia es dinámica, y dentro de estos cambios el aprendizaje, la participación y la gobernanza es dinámica. Además, generar alternativas útiles que busquen fortalecer estos ejercicios cuyo fin promueva el fortalecimiento del manejo territorial desde el conocimiento chamánico y cultural.

En este aspecto, hay que destacar el proceso de investigación propia que viene desarrollando ACIYA, ACIYAVA, la Fundación Gaia Amazonas y Parques Nacionales. Así mismo, la labor que viene desempeñando Parques Nacionales, ya que su tarea en el territorio es orientar que las discusiones y reflexiones acerca de la conservación de la diversidad biológica y cultural busquen armonizar ambas lógicas territoriales.

Por otro lado, esta visión de aprendizaje que promueve la resiliencia debe ser vista también desde la lógica territorial del gobierno, y aquí, la comprensión y conocimiento de los sistemas socio-ecológicos por parte del gobierno debe entenderlo desde la lógica territorial indígena, de una manera integral, particularizando estas situaciones en la gestión de sus sectores en el territorio. De la misma manera, desde la lógica territorial indígena la

búsqueda de puntos de encuentro para la armonización de ambas percepciones, retroalimentando el ejercicio del manejo conjunto que se viene empleando en el territorio.

Para Yu *et al.*, (2016), los procesos de aprendizaje desde la lógica territorial del gobierno funcionan adecuadamente si las condiciones ambientales, sociales, culturales y económicas son estables, sin embargo cuando las circunstancias cambian los procesos son vulnerables. Por tal motivo, el fomento de acciones en comprender la complejidad de los sistemas socio-ecológicos desde la percepción indígena en contextos con un alto componente cultural es indispensable en la construcción de políticas estatales que acompañen las ya mencionadas realidades.

Otro elemento que desarrolla resiliencia dentro de los sistemas socio-ecológicos es la participación, cuya parte activa fortalece los procesos de gestión y gobernanza (Biggs *et al.*, 2014). Según, Schultz *et al.*, (2011) las posibilidades de éxito aumentan si se involucra a la mayor gama de actores interesados en la evaluación y gestión de estos sistemas, donde la participación desempeña un papel en el apoyo a la transparencia, el intercambio de conocimientos, la creación de confianza, la legitimidad de las decisiones y el aprendizaje. En este aspecto, el gobierno viene haciendo esfuerzos importantes en el involucrar más actores visibilizando las particularidades del territorio para su gestión.

Respecto a lo anterior, el papel de la mujer y los jóvenes juegan un rol fundamental en la participación. Por un lado, porque desde hace un tiempo dentro del territorio del Yaigojé Apaporis, las autoridades tradicionales vienen apoyando el proceso de consolidación del grupo de mujeres denominado SEMIYA (Secretaría de Mujeres del Yaigojé Apaporis), el cual cuenta con tres líneas de trabajo: *i) investigación propia, ii) seguridad y soberanía alimenticia y iii) gobierno propio*. Cuya finalidad es fortalecer la cultura y el manejo del territorio desde la perspectiva de género. Aquí, estas actividades dan fe de procesos relacionados con la conservación y la construcción de resiliencia.

En cambio, en la transmisión del conocimiento y darle continuidad a las prácticas culturales en el manejo del territorio, la participación de los jóvenes son una pieza importante en la sostenibilidad de saberes para la conservación y resiliencia de los sistemas socio ecológicos que hacen parte del Yaigojé Apaporis, donde la posibilidad de generar información acerca de la crisis cultural que viven los pueblos indígenas en relación a la pérdida de conocimiento, esta ligada al papel de los jóvenes en los sistemas de conocimiento.

Ahora bien, en el proceso de defensa, protección y fortalecimiento del Yaigojé Apaporis, la participación debe ser analizada desde ambas lógicas territoriales y su interacción, los acuerdos. Para la lógica territorial indígena, la participación contiene aspectos de la cultura y el chamanismo del manejo territorial, cuyo conocimiento va ligado a las prácticas y mandatos. De ahí, la conducta que se despliega de los pueblos indígenas del bajo Apaporis a partir de su cotidianidad.

En cuanto a la lógica territorial de estado, la participación pretende ser el hilo conductor en la marcha de entender los modelos de gestión y gobernanza del gobierno por parte de los pueblos indígenas, articulando los planes de vida al ordenamiento ambiental del departamento. Aquí se comienzan a tejer los acuerdos respecto a la intersección de ambas lógicas territoriales, las cuales pretenden mejorar la capacidad para detectar e interpretar los choques y perturbaciones que se enfrentan los sistemas socio-ecológicos.

Finalmente, los sistemas de gobernanza policéntricos son considerados sistemas de gobierno en el que existen múltiples organismos con autonomía para hacer y cumplir las normas en un territorio (Biggs *et al.*, 2014). Este tipo de gobernanza hace parte de los elementos que desarrollan resiliencia en los sistemas socio-ecológicos, el cual invita a la reflexión cómo se perciben dichos modelos de las lógicas territoriales presentes en el Resguardo-Parque.

Así pues, como se mencionaba al inicio del capítulo, la toma de decisiones en el Yaigojé Apaporis parte del consejo y la orientación de los médicos tradicionales, cuyo pensamiento se fundamenta de lo chamanístico y lo cultural que tiene cada grupo étnico en el territorio, aquel raciocinio tiene un protocolo específico que integra el ejercicio de prevención y curación por parte de los chamanes, y es traducido por las distintas instancias que componen los líderes de las comunidades.

Este ejercicio de gobernanza cuenta con aspectos propios de la lógica territorial indígena, sin embargo a partir de la entrada de los antropólogos hasta nuestros días se ha venido complementando con la lógica territorial de estado en la coordinación y concertación de acciones para la gestión del territorio. En esta tarea de incluir la visión del gobierno en la organización propia de ACIYA constituida en el bajo Apaporis, la Fundación Gaia Amazonas a través del programa COAMA vino desempeñando un papel definitivo, pues su objetivo siempre partió desde la lógica territorial indígena en los procesos de fortalecimiento organizativos en el territorio.

Uno de los grandes resultados fue la constitución de la Mesa Permanente de Coordinación Interadministrativa en el departamento del Amazonas, cuyo propósito ha sido la interlocución de las AATIs y las instituciones del estado. Vale la pena señalar que este ejercicio de coordinación se empezó a realizar en el departamento del Vaupés donde pertenece la organización ACIYAVA por límites jurisdiccionales (Restrepo, 2016).

Otro punto es dentro de la lógica territorial de estado, considerar este tipo de gobernanza en las instituciones que tienen alguna injerencia con las comunidades del bajo Apaporis, ya que mejorará la capacidad de las entidades ajustarse en el tiempo consolidando su funcionalidad a través de resultados efectivos, equitativos y sostenibles, adaptándose a los contextos socio-ecológicos particulares (Gruby y Basurto, 2014).

Por otro lado, el proceso de investigación propia viene generando espacios de participación y aprendizaje desde ambas lógicas territoriales para la construcción del REM. Aquí, este

proceso generara elementos claves asociados a la resiliencia en la definición de esos acuerdos que son del orden territorial.

Una de las entidades del gobierno que viene desarrollando su trabajo misional es Parques Nacionales, el cual viene fortaleciendo su gestión en el relacionamiento con pueblos indígenas en la Amazonia colombiana. En este marco, con la constitución del Parque-Resguardo Yaigojé Apaporis junto a la construcción del REM (Plan de manejo del área), el equipo de la DTAM (Dirección Territorial Amazonia) viene avanzando en la redefinición de un nuevo paradigma de conservación de las áreas protegidas traslapadas desde la lógica territorial de estado, donde el componente cultural y chamanístico es tenido en cuenta en el ordenamiento ambiental del territorio (Castro, 2016; Rodríguez, 2016; von Hildebrand, 2016).

Al interior de Parques Nacionales esta tarea no ha sido fácil, pues se presentan ciertos tensionantes entre la DTAM y el nivel central de la institución, pues ejercer la gestión en áreas protegidas traslapadas como el caso de Yaigojé representa un alto grado de complejidad y adaptación en la coordinación y concertación con pueblos indígenas.

Finalmente, la resiliencia para el caso específico sobre la construcción de acuerdos en la conservación, uso y manejo de la diversidad biológica y cultural del Yaigojé Apaporis debe contemplar en su parte conceptual el contexto territorial, sabiendo que los sistemas socio-ecológicos son sistemas armonizados de humanos y naturaleza, los cuales deben recoger elementos claves de transformación en las dinámicas que están sucediendo.

10.3. Aprendizaje social

El aprendizaje social es un referente claro en la sostenibilidad de los recursos naturales por parte de las comunidades, donde existen procesos de aprendizaje continuo y transformación (Wals y Rodela, 2014). Para el caso de Yaigojé, este aprendizaje social se relaciona con el conocimiento, las prácticas y los mandatos del manejo del territorio, cuyo aprendizaje continuo y transformación se deriva de la cotidianidad indígena. Es así, que los procesos de aprendizaje continuo y transformación deben analizar las dinámicas de cambio a las que están sujetas a las lógicas territoriales.

De acuerdo a los principales hechos de defensa, protección y fortalecimiento del territorio, se viene desarrollando un proceso intercultural entre las comunidades indígenas y el gobierno, donde cada uno tiene su propia lógica de territorialidad. En este relacionamiento inicial se estableció un diálogo de saberes y un ejercicio de confianza que llevó al reconocimiento por parte del estado de la estructura social, cultural, económica y política de los pueblos del bajo Apaporis que dio la posibilidad de crear el Resguardo. Además, vale la pena decir que dentro de esta dinámica, el gobierno aportó herramientas conceptuales las cuales los pueblos indígenas fueron adaptando en la ordenamiento de su territorio a través de los planes de vida o planes de ordenamiento territorial.

A partir de aquí, las lógicas territoriales juegan un papel definitivo en la coordinación y concertación del territorio, donde el acompañamiento por parte de aliados estratégicos, en este caso, la Fundación Gaia Amazonas a través del programa de COAMA, permite consolidar acciones político-administrativas en el Yaigojé Apaporis, formando ACIYA y ampliando el Resguardo. Años más tarde, se da la constitución del PNN Yaigojé Apaporis, un escenario único para cambiar el paradigma que se tiene en la gestión de áreas protegidas en condición de traslape, donde el comanejo entre dos partes es el punto de encuentro en la coordinación, concertación y toma de decisiones.

Este manejo conjunto según Berkes (2009) debe compartir el poder en la toma de decisiones, evolucionar conjuntamente mediante la retroalimentación, construir confianza y contar con acompañamiento específico y compartir derechos y responsabilidades. Ahora bien, el manejo conjunto que se origina con la creación del Parque Nacional en el Resguardo, genera un ejercicio de comanejo particular, pues los sistemas de conocimiento de los pueblos indígenas del bajo Apaporis en este territorio, hace que se presente un modelo de gestión adaptativo por la complejidad de los sistemas socio-ecológicos. Además, las herramientas que ha generado el gobierno en el ordenamiento del territorio a través de los planes de vida o planes de ordenamiento territorial, aportaran a la comprensión de dichos sistemas en la gestión de áreas protegidas.

Armitage *et al.*, (2009) argumenta que fomentar la confianza mediante la colaboración, el desarrollo institucional y el aprendizaje social son atributos de esta cogestión adaptativa frente a dilemas entre la naturaleza y la sociedad. Por lo tanto, el conocimiento de los sistemas socio-ecológicos debe ser entendido desde el conocimiento tradicional de las comunidades y el científico (Bruckmeier, 2016), pues tener un conocimiento de estos sistemas complejos aportara elementos claves en la resiliencia para los acuerdos del manejo conjunto.

Es, así que el modelo de gestión entre ACIYA-ACIYAVA y PNN, debe crear, repensar y complementar acuerdos resilientes para la conservación, donde se pueda retomar la idea de ordenamiento ambiental desde ambas lógicas territoriales, dándole al gobierno un lugar en la construcción de nuevos modelos en el manejo y uso de la biodiversidad (Preciado, 2016).

10.3.1. Hacia un modelo de gestión diferenciado

Dentro del territorio del Yaigojé Apaporis se pueden observar que existen dos procesos simultáneos de defensa, protección y fortalecimiento al interior y fuera del área protegida. Por un lado, la labor que cumplen los médicos tradicionales en la curación y protección de sus comunidades con la realización de prácticas y bailes definidos en el calendario ecológico. Por el otro las acciones que hacen las autoridades tradicionales con la asesoría de otros actores en defender, proteger y fortalecer el territorio frente a situaciones con el mundo exterior. Estos hechos hacen referencia a la constitución y ampliación del Resguardo, la formación de ACIYA y la creación del Parque Nacional.

Las prácticas tradicionales que se definen de acuerdo con el calendario ecológico de los pueblos indígenas del bajo Apaporis deben ser respetadas y reconocidas en el ejercicio de la coordinación y la toma de decisiones, debido a las implicaciones que tiene este en el manejo del territorio. Así mismo, que las actividades y acciones generadas en el comanejo del área protegida entre ACIYA-ACIYAVA y PNN de tipo institucional, administrativo y operativo se adapten a las lógicas propias de la territorialidad en ambas visiones (pueblos indígenas y gobierno). De igual manera, la articulación de otros actores al territorio en las dinámicas territoriales.

El conocimiento, las prácticas y sus acuerdos son las bases del manejo territorial en el Resguardo-Parque, donde los principios y consejos dados por la ley de origen de los pueblos del bajo Apaporis, otorga las características propias para que atributos chamanísticos y culturales pertenecientes al sistema de conocimiento sean puntos de encuentro en conciliar las lógicas de territorialidad de ambos pensamientos, el indígena y el estatal.

Con esta mirada, la integralidad del territorio en el Yaigojé Apaporis es fundamental para su gestión, donde la participación y reconocimiento por parte del estado no se limite a la parte ambiental, sino que vaya más allá, integrando en su relacionamiento con los pueblos indígenas los otros sectores como lo son la educación, la salud, etc. Debido a que este no es un desafío que le compete solo a Parques Nacionales en el ejercicio de la coordinación, sino trasciende con otros actores institucionales públicos y privados (Parques Nacionales 2011; Castro, 2016).

Es ahí, donde el repensarse institucionalmente es válido en la construcción de acuerdos para la conservación en figuras de traslape con territorios indígenas. Para el caso de ACIYA y ACITAVA, repensarse de su organización interna resulta importante, ya que las dinámicas que se han venido llevando a cabo en el proceso de relacionarse con el gobierno invitan a esto. Manteniendo como eje orientador el conocimiento chamánico y cultural que son la base de la identidad de estos pueblos.

Respecto a repensarse como organizaciones las Asociaciones, es clave decir que cuando se presentan algún tipo de conflicto, estas pueden sufrir cambios significativos, como el que se presentó con la desinformación del proceso de la creación del área protegida, donde la desafiliación de algunas comunidades a ACIYA, se hizo de manera irregular, originando un malestar interno que atraso las actividades en el territorio.

En el mismo sentir, el accionar de Parques Nacionales desde nivel central. Si bien ha habido cambios significativos en el tiempo, se precisa una articulación definitiva entre los distintos niveles de la institución partiendo del nivel local y territorial al nacional. Esto se da porque actualmente existen pulsos determinantes en la gestión de áreas protegidas en condición de traslape. No obstante, la voluntad de Parques Nacionales en especial las áreas y la territorial Amazonia en este caso, han venido realizando acciones de relacionamiento y

confianza interesantes con las comunidades locales, las cuales ha servido para ir fortaleciendo el deber y la gestión institucional.

Lo anterior, es clave en la construcción de un modelo adaptativo de manejo conjunto para que los acuerdos sean resilientes, pues al estar ambos sistemas de gestión fortalecidos y armonizados, los tensionantes y conflictos dentro y fuera del territorio serían elementos que entrarían a considerarse puntos de retroalimentación positivos o negativos.

En cuanto a las características que se asocian a la resiliencia en el Resguardo-Parque, como se mencionaba anteriormente, el conocimiento chamanístico y cultural son los elementos a considerar en el momento de estimular el aprendizaje, ampliar la participación y promover una gobernanza policéntrica. Ya que el conocimiento integral de los sistemas socio-ecológicos en el territorio aportara a la armonización de ambas lógicas territoriales, indígena y gobierno a la comprensión de estos sistemas complejos y la gestión de los mismos (Berkes *et al.*, 1995).

Otro elemento a considerar en este conocimiento es la espiritualidad, debido al sistema de sitios de importancia cultural que comprenden estos sistemas complejos, si bien dentro del territorio la lógica territorial de estado viene haciendo lectura de las conectividades de tipo ecológico en los biomas de la amazonia, existe también una conectividad de tipo cultural, donde existe una interacción de los distintos sitios sagrados para los pueblos indígenas. Además, entender e incorporar que la ética en la percepción de la naturaleza, el hombre hace parte de ella, teniendo vínculos que trascienden con el universo superior articulados a la memoria individual y colectiva del territorio (Wild & McLeod, 2008).

La visión de gestión debe tener dos alcances; el primero de tipo regional donde se resalte esta conectividad a nivel macroterritorial en la coordinación y toma de decisiones con los distintos actores, y el segundo de tipo nacional e internacional, el cual se visibilice la función que cumplen los médicos tradicionales en la curación del mundo para el equilibrio del planeta, comprendiendo que esta práctica tradicional no solo se realiza pensando en los pueblos indígenas de la Amazonía sino en la humanidad misma.

Por último, en la construcción de un modelo diferenciado de comanejo en áreas traslapadas, el caso del Yaigojé Apaporis, se convierte en la oportunidad de diseñar acuerdos para la conservación donde la autonomía de los pueblos del bajo Apaporis no se vea comprometida, llevando dentro de la transición que se viene desarrollando en el proceso de defensa, protección y fortalecimiento del territorio, un prototipo de manejo conjunto donde ambas lógicas territoriales concurren en las dinámicas del mundo tradicional y occidental sin afectar la autonomía de las comunidades locales (Carrizosa, E. 2016; Palacios, 2016).

El acuerdo de manejo conjunto del Resguardo-Parque Yaigojé Apaporis es un modelo en construcción que tiene elementos de orden institucional, basado en sus instancias (comité directivo, comité de territorio, congresos de autoridades, recorridos de socialización entre

otros) de coordinación y toma de decisiones dentro y fuera del territorio, que podrían garantizar que fuera resiliente dentro del proceso de defensa, protección y fortalecimiento del territorio para la conservación, uso y manejo de la diversidad biológica y cultural, donde el cambio de paradigma entre pueblos indígenas y el estado colombiano va presentando tintes distintos mas no definitivos en la armonización de ambas lógicas territoriales.

11. CONCLUSIONES

Los sistemas de conocimiento desde la visión chamanística y cultural, la creación del Resguardo, la formación de ACIYA, la ampliación del Resguardo y la constitución del Parque Nacional son los hechos más importantes en el proceso de defensa, protección y fortalecimiento del territorio que llevó al acuerdo de manejo del Resguardo-Parque Yaigojé Apaporis.

El papel que juega la asesoría y el apoyo de la Fundación Gaia Amazonas en el territorio ha sido y es definitiva en los procesos de defensa, protección y fortalecimiento de ACIYA. Mientras, Parques Nacionales como entidad del estado ha venido presentando avances interesantes en la gestión de áreas protegidas traslapadas en la Amazonia Colombiana.

El conocimiento chamánico y cultural del territorio reestructuran las variables asociadas con la resiliencia dentro de los sistemas socio-ecológicos como lo son el estimular el aprendizaje, el ampliar la participación y promover los sistemas policéntricos en el Yaigojé Apaporis.

Las lógicas que se manejan del territorio desde la percepción indígena y la del gobierno son componentes a complementarse y armonizarse en la construcción de modelos diferenciados en la cogestión de áreas protegidas.

La comprensión de los sistemas socioecológicos complejos en el Yaigojé Apaporis hace que el manejo conjunto del área protegida tenga elementos de la gestión adaptativa en las instancias de coordinación y toma de decisiones que tienen ambas autoridades, ACIYA y Parques nacionales.

El conocimiento, las prácticas y las normas tradicionales de los pueblos del bajo Apaporis se relacionan con el proceso de aprendizaje social en el territorio donde el aprendizaje continuo ha sido una constante en la defensa, protección y fortalecimiento territorial, logrando un periodo de transición en el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas..

La percepción sobre la integralidad del territorio debe ser contextualizada y visibilizada como tal por parte de la lógica territorial indígena, la cual recoja elementos de los planes de vida o planes de ordenamiento territorial en la armonización con la lógica territorial del gobierno. Aquí la construcción de un modelo diferenciado de gestión posibilitará espacios que rompen los paradigmas en el relacionamiento con pueblos indígenas.

El repensarse y fortalecerse institucionalmente, en este caso ACIYA-ACITAVA y PNN dentro de sus estructuras organizativas revitalizará el ejercicio de comanejo del Resguardo-Parque Yaigojé Apaporis como caso especial en la construcción de acuerdos para la conservación de la diversidad biológica y cultural.

La definición del REM(Plan de manejo) será la oportunidad de innovar y reestructurarse institucionalmente donde el ordenamiento ambiental del territorio incorpore los fundamentos del manejo territorial del Yaigojé Apaporis en la armonizaciones de las lógicas territoriales de la visión indígena y Estado.

La visibilidad y socialización en distintas instancias de gestión territorial a nivel regional, nacional e internacional para el caso de Yaigojé Apaporis es un proceso a documentar e informar debido a los esfuerzos que se viene realizando sobre las particularidades que tiene este área protegida en la defensa, protección y fortalecimiento del territorio desde el conocimiento chamanístico y cultural.

12. RECOMENDACIONES

Es clave que se generen espacios de discusión y reflexión en la promoción de modelos diferenciados en el manejo de áreas protegidas en condición de traslape, puesto que el desafío es generar metodologías en la armonización de ambas lógicas territoriales desde la percepción indígena y estado.

Los conceptos académicos deben ser aterrizados con el contexto particular de cada área protegida traslapada, puesto que en este caso, el de Yaigojé, los valores chamanístico y cultural dentro del sistema de conocimiento deben seguir una ruta de complementariedad con los elementos contruidos entre ambas lógicas territoriales.

La adaptación de los instrumentos metodológicos al contexto ecológico, social y cultural de las comunidades locales es clave, pues facilita el relacionamiento y la comprensión de las dinámicas propias, las cuales invitan a pensar de otra manera en la planeación, toma de datos y socialización de los mismos.

La promoción e incorporación de estos ejercicios de análisis, los cuales resaltan las particularidades propias de los pueblos indígenas, en este caso la gente del Yaigojé Apaporis, enriquece las líneas temáticas que maneja la maestría en Conservación y uso de la Biodiversidad, pues muchos elementos de aprendizaje que se identifican en estos escenarios deben ser adaptados a los conceptos y metodologías académicas propuestos por la universidad.

La articulación de los distintos actores que se encuentran en el territorio posibilitará la retroalimentación y fortalecimiento en la construcción de acuerdos para la conservación, uso y manejo de la diversidad biológica y cultural.

El conocimiento chamanístico y cultural del territorio debe ser visto como un conocimiento válido en la toma de decisiones en el manejo de áreas protegidas con pueblos indígenas en la lógica de estado, para estos se sugiere generar estrategias en la protección, preservación y fortalecimiento de dicho saber milenario.

Para la propuesta e implementación de proyectos productivos en el área protegida por parte de las distintas entidades del gobierno deben contemplar las particularidades que tienen los pueblos indígenas del bajo Apaporis, puesto que la comprensión de los sistemas socio-ecológicos a través de la percepción de integralidad que se tiene por el territorio hace que existan mayores puntos de encuentro entre pueblos indígenas y el gobierno.

13. LITERATURA CITADA

ACIYA & PNN. 2015. Capítulo 3 del documento Avance REM. PNN Yaigojé Apaporis. Inédito.

ACIYA. 2009. Estatutos ACIYA. Resguardo Indígena Yaigojé Apaporis.

ACIYA. 2003. Diagnóstico Ecológico Comunitario (DEC). Documento sistematización talleres locales (inédito).

ACIYA 2000. Propuesta de Ordenamiento Territorial del bajo Apaporis (Esquema). Leticia.

Araujo, N. y Casavecchia, C. 2014. Parque Nacional Natural - Resguardo Indígena Yaigojé Apaporis, estudio de caso Colombia. En: Amazonía más allá de las fronteras: lecciones aprendidas en áreas protegidas. Casavecchia C. (Editora). UICN, Quito, Ecuador.

Arhem, K., Cayon, L. Angulo, G. y Garcia, M. 2004. Etnografía Macuna. Tradiciones, relatos y saberes de la gente de agua. ICAN. Bogotá.

Arhem, K. 2001. Ecocosmología y chamanismo en el Amazonas: variaciones sobre un tema. Revista Colombiana de Antropología, vol. 37, enero-diciembre, pp. 268-288. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Bogotá, Colombia.

Armitage, D., Plummer, R., Berkes, R., Arthur, R., Charles, A., Davidson-Hunt, I., Diduck, A., Doubleday, N., Jhonson, D., Marschke, M., McConney, P., Pinkerton, E. y Wollenberg, E. 2009. Adaptive co-management for social ecological complexity. Front Ecol Environ 7. 95-102.

Baillie, J E M, Bennun, L A, Brooks, T M, Butchart, S H M, Chanson, J S, Cokeliss, Z, Hilton-Taylor, C, Hoffmann, M, Mace, G M, Mainka, S A, Pollock, C M, Rodrigues, A S L, Stattersfield, A J and Stuart, S N. 2004. A Global Species Assessment. IUCN – The World Conservation Union, Gland, Switzerland: http://www.iucn.org/themes/ssc/red_list_2004/main_EN.htm

Bandura, A. 1971. Social learning theory. Stanford University.

Beltrán, J. (Ed.) (2001). Pueblos Indígenas y Tradicionales y Áreas Protegidas: Principios, Directrices y Casos de Estudio. UICN, Gland, Suiza y Cambridge, UK y WWF Internacional, Gland, Suiza. xii + 139pp

Berkes, F. 2009. Evolution of co-management: Role of knowledge generation, bridging organization and social learning. Journal of environmental management 90. 1692-1702.

Berkes, F. 2007. Community-based conservation in a globalized world. Natural Resources Institute, University of Manitoba, Winnipeg, MB, Canada R3T 2N2.

Berkes, F., Colding, J. & Folke, C. 2003. Navigating social-ecological systems. Building resilience for complexity and change. Cambridge University press.

Berkes, F., Folke, C. & Gadgil, M. 1995. Traditional ecological knowledge, biodiversity, resilience and sustainability. C.A Perrins et al. eds. Pp 281-299. Kluwer academy publisher.

Biggs, R., Schluter, Mn., Biggs, D., Bohensky, E., BurnSilver, S., Cundill, G., Dakos, V., Daw, T., Evans, L., Kotschy, K., Leitch, A., Meek, C., Quinlan, A., Raudsepp-Hearne, C., Robards, M., Schoon, M., Schultz, L and West, P. 2012. Toward principles for enhancing the resilience of ecosystem services. Annual Review of Environment and Resources. Vol. 37: 421-448 (Volume publication date November 2012).

Biggs, R., Schlüter, M., Schoon, M. 2014. Principles for Building Resilience - Sustaining Ecosystem Services in Social-Ecological Systems. Cambridge University Press.

Borrini-Feyerabend, G., Dudley, N., Jaeger, T., Lassen, B., Pathak Broome, N., Phillips A. y Sandwith, T. 2014. Gobernanza de áreas protegidas: de la comprensión a la acción. No. 20 de la Serie Directrices para buenas prácticas en áreas protegidas, Gland, Suiza: UICN. xvi + 123 pp.

Borrini-Feyerabend, G., M. Pimbert, M. T. Farvar, A. Kothari and Y. Renard. 2004. Sharing Power. Learning by doing in co-management of natural resources throughout the world, IIED and IUCN/ CEESP/ CMWG, Cenesta, Tehran.

Borrini-Feyerabend, G., Kothari, A. and Oviedo, G. 2004b. Indigenous and Local Communities and Protected Areas: Towards Equity and Enhanced Conservation. IUCN, Gland, Switzerland and Cambridge, UK. xviii + 111pp.

Brackelaire, V. 2003. Informe de evaluación. Proyecto COAMA en la región del Pirá Paraná y del Apaporis financiado por DANIDA (1996-2003). COAMA.

Brosius, P. 2004. Indigenous peoples and protected areas at the world parks congress. Conservation Biology 18(5): 609-612.

Bruckmeier, K. 2016. Social-ecological transformation. Pp 235-284. DOI 10.1057/978-1-137-43828-7_6.

Candelo, C., Ortiz, G. y Unger, B. 2003. Hacer talleres, una guía práctica de capacitadores. WWF-DSE-IFOK. Cali, Colombia.

Carrizosa, J (2016, Agosto 30). ACCEFIN. Entrevista con David Novoa Mahecha.

Castro, E (2016, Junio 1). DTAM - PNN. Entrevista con David Novoa Mahecha.

Castro E. & Macuna G. 2009. Ponencia: Manejo y protección del territorio entregado por los Ayawa. ACIYA y Parques Nacionales.

Castro, E. & Rincón, A. 2008. Documento técnico Preliminar a presentar ante la ACEFYN para la declaración de un área protegida nacional en el resguardo indígena Yaigojé-Apaporis. Inedito.

Cayón, L. 2001(b). En la búsqueda del orden cósmico: sobre el modelo de manejo ecológico tukano oriental del Vaupés. En: Revista Colombiana de Antropología 37: 235-267.

Cayón, L. 2001. Je, la fuerza de la creación. Nociones de la territorialidad de los grupos tukano oriental. En: Franky, C & Zarate, C. IMANI Mundo. Estudios en la Amazonia Colombiana. Bogotá.

Cepal y Patrimonio Natural. 2013. Amazonia posible y sostenible. Bogotá: Cepal y Patrimonio Natural.

Correa. F. 1993. La selva humanizada: Ecología alternativa en el trópico húmedo colombiano. ICAN. Bogotá.

Día, R (2016, Marzo 31). ACIYA. Entrevista con David Novoa Mahecha.

DTAM. 2013. Elementos para avanzar en los intereses de conservación de la Amazonia colombiana en coordinación con comunidades, autoridades y organizaciones indígenas. Parques Nacionales Naturales de Colombia.

DTAM. 2011. Documentos síntesis: subregión de la planicie Amazónica. Inédito.

Dudley, N. (Editor) .2008. Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas. Gland, Suiza: UICN. x + 96pp.

Dudley, N. and Parish, J. 2006. Closing the Gap. Creating Ecologically Representative Protected Area Systems: A Guide to Conducting the Gap Assessments of Protected Area Systems for the Convention on Biological Diversity. Secretariat of the Convention on Biological Diversity, Montreal, Technical Series no. 24, vi + 108 pages.

Echeverri, J (2016, Marzo 18). IMANI - Universidad Nacional sede Leticia. Entrevista con David Novoa Mahecha.

Echeverri, J. & Pererira, E. 2010. Mambear coca no es pintarse de verde la coca: Notas sobre el uso ritual de la coca amazónica. In M. Chavez & L. del Cairo (Eds). Perspectivas antropológicas sobre la Amazonia contemporánea. Pp 565-594. ICANH & Universidad Javeriana. Bogotá.

Echeverri, A. 2004. Territorio como cuerpo y territorio como naturaleza. ¿Dialogo intercultural? IMANI - Universidad Nacional de Colombia.

Echeverri, A. 2000. Reflexiones sobre el concepto de territorio y ordenamiento territorial indígena. En: Territorialidad indígena y ordenamiento de la Amazonía. IMANI - Universidad Nacional de Colombia y Fundación Gaia Amazonas.

Elbers, J. (Editor). 2011. Las áreas protegidas de América Latina: Situación actual y perspectivas para el futuro. Quito, Ecuador, UICN, 227 p.

Franco, R. 1984. Contribuciones al estudio de la organización sociopolítica e historia Makuna. Tesis de grado. Universidad de los Andes.

Franco, R. 2002. Carijonas de chiribiquete. Fundación Puerto Rastrojo. Bogotá.

Franky, C (2016, Marzo 17). IMANI - Universidad Nacional sede Leticia. Entrevista con David Novoa Mahecha.

Franky, C. 2006. El poblamiento del noroeste amazónico visto desde los Tanimuca (Tucano oriental). Una aproximación desde las tradiciones orales indígenas de la Amazonia Colombiana. Editora Guadalupe Ltda. Páginas 187-210.

Franky, C. 2004. Territorio y territorialidad indígena. Un estudio de caso entre los Tanimuca y el Bajo Apaporis (Amazonia Colombiana). Tesis de Maestría. Universidad Nacional.

Folke, C. 2006. Resilience: The emergence of a perspective for social–ecological systems analyses. Global Environmental Change Volume 16, Issue 3, August 2006, Pages 253–267.

Geilfus, F. 2002. 80 herramientas para el desarrollo participativo: Diagnóstico, planificación, monitoreo, evaluación. IICA. Costa rica.

Giro, P. 1998. Co-Manejo de Recursos Naturales y Áreas Protegidas: Teoría y Práctica, CEESP / UICN. Documento impreso. 38p.

Garmestani, A. & Benson, M. 2013. A framework for resilience-based governance of socialecological systems. Ecology and Society 18(1): 9. <http://dx.doi.org/10.5751/ES-05180-180109>

Garzón, O. 2006. Educación, escuela y territorio: La Fundación Gaia Amazonas y su participación en los procesos de organización escolar en la Amazonia Colombiana. FGA. Bogotá.

Gil, A. 2005. Estudio de caso: Gestión descentralizada de áreas protegidas en Colombia. UAESPNN-MAVDT-FAO-OAPN.

Giraldo, D (2016, Agosto 22). PNN Yaigojé Apaporis. Entrevista con David Novoa Mahecha.

Gobierno de la república de Colombia y FARC-EP 2016. Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Mesa de conversaciones.

Guber, R. 2001. La etnografía. Método, campo y reflexividad. Grupo editorial Norma.

Guber, R. 2004. “La entrevista antropológica: introducción a la no directividad” y “La entrevista antropológica: preguntas para abrir los sentidos”. En: *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. pp. 203-249. Barcelona: Paidós.

Guio, C. 2009. Procesos de ordenamiento territorial regionales y locales en el contexto de la iniciativa de creación de un Parque Nacional Natural en el Resguardo Yaigojé Apaporis.

Graham, J., Amos, B. & Plumptree, T. 2003. Governance principles for protected areas in the 21st century. Institute on Governance in collaboration with Parks Canada and CIDA, Ottawa Canada).

Gruby, R. y Basurto, X. 2014. Multi-level governance for large marine commons: Politics and polycentricity in Palau’s protected areas network. *Environmental science & policy* 36. 48-60.

Hernández, N. 2002. La otra historia de la coca. Fundación Gaia Amazonas.

INCORA 1998. Resolución No 006, 11 de Mayo de 1998.

INCORA 1988. Resolución No 035, 8 de Abril de 1988.

Letuama, L (2016, Marzo 31). ACIYA. Entrevista con David Novoa Mahecha

Llanos H. & Pineda R. 1982. Etnohistoria del gran Caquetá. FIAN, Banco de la República. Bogotá.

Killeen, T., Douglas, M., Consiglio, T., Jorgensen, P. and Mejía, J. 2007. Dry spots and wet spots in the Andean hotspot. *Journal of Biogeography*, 34(8), 1357-1373.

McGuire, P. 2010. Exploring resilience and indigenous ways of knowing. *Pimatisiwin: A journal of aboriginal and indigenous community health* 8. Pages 117-131.

Macuna, F (2016, Marzo 22). ACIYA. Entrevista con David Novoa Mahecha.

Macuna, G (2016, Marzo 22-23). ACIYA. Entrevista con David Novoa Mahecha.

Macuna, Go (2016, Agosto 19). ACIYA. Entrevista con David Novoa Mahecha.

Macuna, J (2016, Abril 1). ACIYA. Entrevista con David Novoa Mahecha.

Mahecha, D. 2004. Formación de masá goro “personas verdaderas”. Pautas de crianza entre los macuna del bajo Apaporis. Tesis de Maestría. Universidad Nacional.

Martin-López, B., Gonzales, José. y Vilardy, S. 2011. Guía docente ciencias de la sostenibilidad. Universidad del Magdalena, Instituto Humboldt, Centro de Estudios de América Latina.

Martinez-Harm M., Brayan, B., Balvanera, P., Law, E., Rhodes, J., Possingham, H and Wilson, K. 2015. Making decisions for managing ecosystem services. *Biological CONSERVATION* 184. Pp 229-238.

MAVDT, UAESPNN, DNP-SDAS. 2010. Lineamientos para la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Documento Conpes. Bogotá.

MAVDT 2009. Resolución 2079, 27 de Octubre del 2009.

Millennium Ecosystem Assessment. 2005. Millennium Ecosystem Assessment Synthesis Report, pre-publication draft approved by the MA board, March 23 2005.

Ministerio de Cultura do Brasil y Ministerio de Cultura de Colombia. 2014. Cartografía de los sitios sagrados. Primer informe de avance. Salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial del noroeste amazónico. Iniciativa binacional entre Brasil y Colombia.

Moberg, F. & Hauge Simonsen, S. 2014. What is resilience? An introduction to social-ecological research. Stockholm Resilience Centre and Stockholm University.

Muñoz, D (2016, Marzo 17). PNN Yaigojé Apaporis. Entrevista con David Novoa Mahecha.

Muñoz, D., Caro, X. y Castro, E. 2012. Línea base preliminar del Parque Nacional Natural Yaigojé Apaporis. DTAM-PNN.

Naciones Unidas. 2016. Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2016.

Naciones Unidas. 2012. Convenio sobre la Diversidad Biológica.

Oostra, M., 1987. Steen en Staal: De Indiaanse Interpretatie van de Blanke in Amazonia, Een vergelijkende studie, K.U., Nijmegen, inedito.

Ortiz, N (2016, Septiembre 14). Fundación Gaia Amazonas. Entrevista con David Novoa Mahecha.

Palacios, E (2016, Mayo 20). CI Colombia. Entrevista con David Novoa Mahecha.

Paterson, A. 2010. "Clearing or clouding the discourse— a South African perspective on the utility of the IUCN protected areas governance typology", South African Law Journal, 127, 3: 490- 514.

Plummer, R. & Armitage, D. 2007. A resilience-based framework for evaluating adaptive co-management: Linking ecology, economics and society in a complex world. Ecological economics. Volume 61, Issue 1, 15 February 2007, Pages 62–74.

PNN & DTAM. 2010. Reseña histórica del Parque Nacional Natural Yaigojé-Apaporis. Reseña del proceso de creación de PNN Yaigojé Apaporis. Inédito.

PNN. 2011. Ordenamiento ambiental y conservación: La experiencia de las áreas protegidas traslapadas con territorios indígenas en la Amazonia colombiana. Bogotá.

PNN Yaigojé Apaporis - ACIYA. 2014. Documento de avances Régimen Especial de Manejo Parque Nacional Natural – Asociación de Capitanes Indígenas del Yaigojé Apaporis. Convenio de Cooperación 011 de 2013. Colombia.

Preciado, J (2016, Junio 1). Asesor ACIYA. Entrevista con David Novoa Mahecha

Preciado, J. 2011. Mesa Permanente de Coordinación Interadministrativa: experiencia en la construcción de políticas públicas con pueblos indígenas en el departamento del Amazonas. FGA.

Preciado, J. 2008. Informe de asesoría externa proceso de constitución de un área protegida en el Resguardo Yaigojé Apaporis. COAMA. FGA.

Presidencia de la nación 1993. Decreto 1088, 10 de Junio de 1993.

Pimm, S. L. and Jenkins, C. 2005. Sustaining the variety of life. Scientific American, 293(3), 66-73.

Protocolo de Nagoya. 2010. Convenio sobre la Diversidad Biológica. Nagoya, Japón.

Raffestein, C. 1980. Pour une géographie du pouvoir. Paris, France.

Restrepo, G (2016, Octubre 6). Fundación Gaia Amazonas. Entrevista con David Novoa Mahecha

Rincón, A. 1995. Relaciones interétnicas entre la sociedad makuna de Centro providencia y la sociedad blanca. Tesis de grado de Antropología. Universidad de los Andes.

Rincón, A. 2009. Caracterización socioeconómica y cultural del Resguardo Yaigojé Apaporis, Departamentos de Amazonas y Vaupés. COAMA. Fundación Gaia Amazonas.

Rivas Toledo, A. 2006. Gobernanza de los Sistemas Nacionales de Áreas Protegidas en los Andes Tropicales: Diagnóstico regional y análisis comparativo, UICN, Quito, Ecuador, xx pp.

Rodela, R. 2011. Social learning and natural resources management: the emergence of three research perspectives. Ecology and Society 16(4):30.

Rodela, R. 2014. Social learning, natural resources management and participatory activities: a reflection of construct development and testing. NJAS-Wageningen of life science 69(2014) 15-22.

Rodríguez, C (2016, Agosto 3). Tropenbos Colombia. Entrevista con David Novoa Mahecha.

Román, C. (2016, Septiembre 17). ACIYA. Entrevista con David Novoa Mahecha

Rojas, Y. 2014. La historia de las áreas protegidas en Colombia, sus firmas de gobierno y las alternativas para la gobernanza. Sociedad y Economía N° 27 (2014) pp. 155-176.

Ruiz S. L., Sánchez E., Tabares E., Prieto A., Arias J. C, Gómez R., Castellanos D., García P., Rodríguez L. (eds). 2007. Diversidad biológica y cultural del sur de la Amazonia colombiana - Diagnóstico. Corpoamazonia, Instituto Humboldt, Instituto Sinchi, UAESPNN, Bogotá D. C. – Colombia. 636 p.

Schultz, L., Duit, A., Folke, C. 2011. Participation, adaptative co-management, and management performance in the world network of biosphere reserves. World development Vol. 39, No 4. Pp 662-671.

Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica .2014. Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica 4. Montreal, 155 páginas.

Steffen, W., Crutzen, P. and McNeill, J. 2007. The anthropocene are humans now overwhelming the great forces of nature? Springer on behalf of Royal Swedish Academy of Sciences. Ambio, Vol. 36, No. 8 (Dec., 2007), pp. 614-621.

Steege, H., et ál. 2003. A spatial model of tree a-diversity an density for the Amazon. Países Bajos.

Tanimuca, R (2016, Julio 19-20). ACIYA. Entrevista con David Novoa Mahecha.

Tanimuca, M (2016, Octubre 7). ACIYA. Entrevista con David Novoa Mahecha.

Tanimuca, B (2016, Marzo 24-28). ACIYA. Entrevista con David Novoa Mahecha.

Tanimuca, J (2016, Marzo 19-20). ACIYA. Entrevista con David Novoa Mahecha.

Tousignant, M y Sioui, N. 2009. Resilience and aboriginal communities in crisis: Theory and interventions. Journal of aboriginal health. Pages 43-61.

UAESPNN. 2001. Política de participación social en la conservación. Ministerio del Medio Ambiente.

UAESPNN. 2005. Elementos para la planeación del manejo de áreas traslapadas. DTAO-UAESPNN.

UAESPNN. 2009. Propuesta de Declaratoria PARQUE NACIONAL NATURAL YAIGOJE-APAPORIS. Síntesis para su Justificación.

UNEP. 2000. Global Environment Outlook 2000, Earthscan, London.

Valle, M. 1999. Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica social. Editorial Sintesis. España.

Van Maanen, J. 2011. Tales of the field on writing ethnography. The University of Chicago press.

Vieco, J., Franky, C. y Echeverri, J. 2000. Territorialidad indígena y ordenamiento en la Amazonia. COAMA-IMANI. Universidad Nacional.

Viveiros de Castro, E. 2012. Cosmological perspectivism in Amazonia and elsewhere. Four lectures given in the Department of Social Anthropology, Cambridge University.

von Hildebrand, M (2016, Octubre 5). Fundación Gaia Amazonas. Entrevista con David Novoa Mahecha.

von Hildebrand, M. & Brackelaire, V. 2012. Guardianes de la selva. Gobernabilidad y autonomía en la Amazonia colombiana. Fundación Gaia Amazonas. Bogotá, Colombia.

von Hildebrand, M. 1979. Mitología Tanimuca.

Walter, B. & Salt, D. 2006. Resilience thinking. Sustaining ecosystems and people in a changing world. Island press.

Wals, A. & Rodela., R. 2014. Social learning towards sustainability: Problematic, perspectives and promise. NJAS- Wageningen journal of life sciences 69. 1-3.

Wild, R. y McLeod, C. (Editores) 2008. Sitios Sagrados Naturales: Directrices para Administradores de Áreas Protegidas, Gland, Suiza: UICN.

Yu, D., Shin, H., Perez, I., Anderies, J., Janssen, M. 2016. Learning for resilience-based management: Generating hypotheses from a behavioral study. Global environmental change 37, 69-78.

Zuluaga, G. 2009. La historia del Vaupés desde esta orilla. Universidad del Rosario. Bogotá.

ANEXOS

ANEXO 1.

Guía entrevistas semi-estructuradas

Formato entrevista

1. Persona entrevistada (Nombre, cargo e institución)
2. Lugar y fecha
3. Entrevistador
4. Duración
5. Cuestionario (ver cuestionario objetivos)
6. Comentarios adicionales
7. Conclusiones

Cuestionario objetivo 1 - *Caracterizar el proceso de defensa, protección y fortalecimiento del territorio que llevó al acuerdo de manejo conjunto del Resguardo-Parque Yaigojé Apaporis*

Entrevistas semi-estructuradas		
Variable	Preguntas	Informantes claves
Fundamentos de manejo territorial	1. Que elementos (cosas) son importantes para el manejo del territorio?	ACIYA, Instituciones y Expertos
	2. Porque se habla de defensa del territorio y de que se defiende el territorio?	
	3. Cuáles son los hechos principales en defensa del territorio los últimos 40 años?	
	4. Con la creación del Parque Nacional es suficiente la defensa del territorio?	
Creación del Parque(aspectos institucionales)	1. Porque se crea el área protegida y como se dio este hecho?	ACIYA, Instituciones y Expertos
	2. Cuáles fueron los retos y dificultades que se vieron en el proceso de creación del área protegida?	

Entrevistas semi-estructuradas		
Variable	Preguntas	Informantes claves
	3. Hubo alianzas en el proceso de creación del área protegida y con quiénes?	
	4. Como se dieron estas alianzas?	
Concertación(aspectos administrativos)	1. Cuáles son los puntos en común entre ACIYA y PNN?	ACIYA e Instituciones
	2. Cuáles fueron los primeros acuerdos que se establecieron entre ACIYA y PNN?	
	3. Los acuerdos pactados cómo se legitiman y se reconocen?	
	4. Para ACIYA y PNN, que es lo importante del acuerdo?	
Coordinación para el manejo conjunto (aspectos operativos)	1. Que se entiende por manejo conjunto en este caso entre autoridades?	ACIYA, Instituciones y Expertos
	2. Cuales hechos permiten evidenciar que existe un manejo conjunto?	
	3. Qué tipo de estrategias se usan en el manejo conjunto?	
	4. Qué tipo de ventajas y desventajas tiene el manejo conjunto?	
Aciertos y dificultades	1. Aciertos en el proceso histórico de consolidación del Parque?	ACIYA, Instituciones y Expertos
	2. Dificultades en el proceso de consolidación del Parque?	

Tabla 2. Cuestionario objetivo 2 - *Evaluar las variables asociadas con la resiliencia del proceso de defensa, protección y fortalecimiento del territorio que llevó al acuerdo de manejo conjunto del Resguardo-Parque Yaigojé Apaporis*

Entrevistas semi-estructuradas		
Variable	Preguntas	Informantes claves
Fomentar el aprendizaje y la experimentación	1. Qué hechos se pueden tomar como relevantes en el proceso de defensa, protección y fortalecimiento del territorio? Porque?	ACIYA, Instituciones y Expertos
	2. Cuáles estrategias fueron usadas en la defensa y protección territorio durante esos hechos?	
	3. Qué tipo de cambios se generaron a partir de esos hechos?	
Ampliar la participación	1. Existieron alianzas en el proceso de defensa y protección del territorio?	
	2. Con quiénes?	
	3. Como se dieron?	
7. Impulsar los sistemas de gobernanza policentrico	1. Como ha sido la toma de decisiones por parte de las comunidades indígenas en el manejo del territorio?	
	2. Cuales espacios son usados para tomar decisiones respecto al manejo del territorio?	
	3. Qué tipo de instancias de coordinación y toma de decisiones se manejan en el territorio?	

Tabla 3. Cuestionario objetivo 3 - *Identificar elementos del aprendizaje social del proceso de defensa, protección y fortalecimiento del territorio que llevó al acuerdo de manejo conjunto del Resguardo-Parque Yaigojé Apaporis*

Entrevistas semi-estructuradas	
Preguntas	Grupo
1. Aciertos en el proceso de defensa, protección y fortalecimiento del territorio?	ACIYA, Instituciones y Expertos
2. Dificultades en el proceso de defensa, protección y fortalecimiento del territorio?	
3. Desafíos en el proceso conjunto entre ACIYA-ACIYAVA y PNN en la defensa, protección y fortalecimiento del territorio?	

ANEXO 2.

Guía diálogos con grupos específicos

Formato entrevista

1. Personas participantes y función dentro de la comunidad
2. Lugar y fecha
3. Cuestionario (ver tabla cuestionario objetivos)
4. Comentarios adicionales

Cuestionario objetivo 1 - *Caracterizar el proceso de defensa, protección y fortalecimiento del territorio que llevó al acuerdo de manejo conjunto del Resguardo-Parque Yaigojé Apaporis*

Diálogo con grupos específicos		
Hechos	Preguntas	Grupo
	1. Como se generó este hecho?	Grupo focales
	2. Hubo alianza y con quién?	
	3. Hubo acuerdos puntuales?	
	4. Acierto y dificultades del momento?	

Cuestionario objetivo 2 - *Evaluar las variables asociadas con la resiliencia del proceso de defensa, protección y fortalecimiento del territorio que llevó al acuerdo de manejo conjunto del Resguardo-Parque Yaigojé Apaporis*

Diálogo con grupos específicos		
Variable	Preguntas	Grupo
Fomentar el aprendizaje y la experimentación	1. Qué acciones llevaron a la generación de ese hecho?	Grupo focales
	2. Qué tipo de elementos sobresalieron de ese hecho?	
	3. Como fueron entendidos estos elementos por parte de la gente en el territorio?	
Ampliar la participación	1. Quienes hacían parte en la toma de decisiones del territorio?	
	2. Qué estrategias se usaban para socializar las acciones relacionadas con ese hecho?	
	3. Como las comunidades del territorio hacían parte de los espacios en la toma de decisiones?	
Impulsar los sistemas de gobernanza policéntrico	1. Quienes toman las decisiones dentro del territorio y porque?	

Diálogo con grupos específicos		
Variable	Preguntas	Grupo
	2. Cuales espacios son destinados para coordinar acciones y tomar decisiones?	
	3. Qué tipo de acuerdos se originaban en esos espacios de coordinación y toma de decisiones?	

Cuestionario Objetivo 3 - Identificar *elementos del aprendizaje social del proceso de defensa, protección y fortalecimiento del territorio que llevó al acuerdo de manejo conjunto del Resguardo-Parque Yaigojé Apaporis*

Diálogo con grupos específicos	
Preguntas	Grupo
1. Cuales decisiones marcaron históricamente el proceso de defensa y protección de territorio? Porqué?	Grupo focales
2. Como se fueron aceptando estas decisiones?	
3. Que aciertos encuentran en el proceso de defensa y protección del territorio?	
4. Qué dificultades encontraron en el proceso de defensa y protección del territorio?	
5. Desafíos en el proceso conjunto entre ACIYA-ACIYAVA y PNN en la defensa, protección y fortalecimiento del territorio?	